



CALLE PRINCIPAL, AVENIDA A, COL. PALERMO, CASA 5-A,
SAN SALVADOR TEL. 2245-2152
CORREO ELECTRONICO: ngingenierossadecv@gmail.com

0000325

ASIGNACION DE PERSONAL



037



CALLE PRINCIPAL, AVENIDA A, COL. PALERMO, CASA 5-A,
SAN SALVADOR TEL. 2245-2152
CORREO ELECTRONICO: ngingenierossadecv@gmail.com

0000326

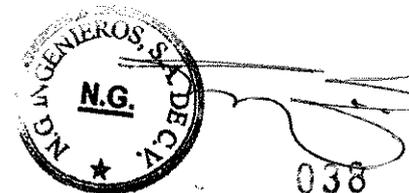
FORMULARIO N° 3

ASIGNACIÓN DE PERSONAL

PERSONAL ASIGNADO AL PROYECTO
CON SEDE EN OFICINA

ETAPA: SUPERVISION DE CAMPO

NOMBRE	GRADO ACADÉMICO	FUNCIONES EN EL PROYECTO	AÑOS DE EXPERIENCIA	TIEMPO ASIGNADO EN MESES HOMBRE
Marco Napoleón García Soto	Ingeniero Civil	Coordinar el buen funcionamiento de la Supervisión, Coordinar reuniones con la empresa realizadora, Velar que se cumplan con las especificaciones técnicas establecidas. Revisar y remitir los informes mensuales en esta etapa.	27 años	10
Dina de González	Lic. Contaduría Pública	Elaboración de planillas iss, Afp, elaboración de cheques	18 años	10
Nancy Rodríguez	Técnico	Digitación de informes, archivo de documentación del proyecto	5 años	10
Guillermo José Campos	Dibujante	Diseño de planos.	5 años	10





CALLE PRINCIPAL, AVENIDA A, COL. PALERMO, CASA 5-A,
SAN SALVADOR TEL. 2245-2152
CORREO ELECTRONICO: ngingenierossadecv@gmail.com

0000327

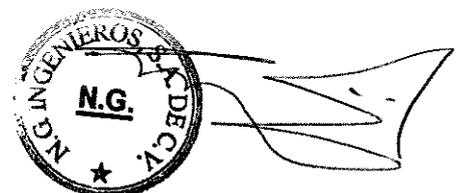
FORMULARIO N° 3

ASIGNACIÓN DE PERSONAL

PERSONAL ASIGNADO AL PROYECTO
CON SEDE EN OFICINA

ETAPA: SUPERVISION RECEPCION DEFINITIVA Y LIQUIDACION DEL CONTRATO DE CONSTRUCTOR

NOMBRE	GRADO ACADÉMICO	FUNCIONES EN EL PROYECTO	AÑOS DE EXPERIENCIA	TIEMPO ASIGNADO EN MESES HOMBRE
Marco Napoleón García Soto	Ingeniero Civil	Coordinar el buen funcionamiento de la Supervisión, Coordinar reuniones con la empresa realizadora, Velar que se cumplan con las especificaciones técnicas establecidas. Revisar y remitir los informes mensuales en esta etapa.	27 años	2
Dina de González	Lic. Contaduría Publica	Elaboración de planillas iss, Afp, elaboración de cheques	18 años	2
Nancy Rodríguez	Técnico	Digitación de informes, archivo de documentación del proyecto	5 años	2
Guillermo José Campos	Dibujante	Diseño de planos.	5 años	2



039



CALLE PRINCIPAL, AVENIDA A, COL. PALERMO, CASA 5-A,
SAN SALVADOR TEL. 2245-2152
CORREO ELECTRONICO: ngingenierossadecv@gmail.com

0000328

FORMULARIO 3-A
ASIGNACIÓN DE PERSONAL

PERSONAL ASIGNADO AL PROYECTO
EN EL SITIO DEL PROYECTO

ETAPA: SUPERVISION DE CAMPO

NOMBRE	GRADO ACADÉMICO	FUNCIONES EN EL PROYECTO	AÑOS DE EXPERIENCIA	TIEMPO ASIGNADO EN MESES HOMBRE
Marco Napoleón García Soto	Ingeniero Civil	Gerente Supervisor	27 años	10 meses
Roberto Carlos Gutiérrez Pérez	Ingeniero Civil	Residente Supervisor	9 años	10 meses
Luis Roberto Hernández Quintanilla	Arquitecto	Residente Supervisor	35 años	10 meses



040



CALLE PRINCIPAL, AVENIDA A, COL. PALERMO, CASA 5-A,
SAN SALVADOR TEL. 2245-2152
CORREO ELECTRONICO: ngingenierossadecv@gmail.com

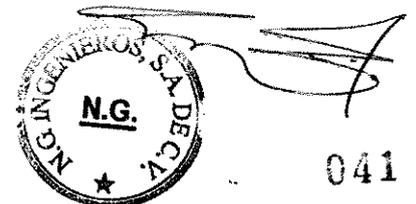
0000329

FORMULARIO 3-A
ASIGNACIÓN DE PERSONAL

PERSONAL ASIGNADO AL PROYECTO
EN EL SITIO DEL PROYECTO

ETAPA: SUPERVISION RECEPCION DEFINITIVA Y LIQUIDACION DEL CONTRATO DE CONSTRUCTOR

NOMBRE	GRADO ACADÉMICO	FUNCIONES EN EL PROYECTO	AÑOS DE EXPERIENCIA	TIEMPO ASIGNADO EN MESES HOMBRE
Marco Napoleón García Soto	Ingeniero Civil	Gerente Supervisor	27 años	2 meses
Roberto Carlos Gutiérrez Pérez	Ingeniero Civil	Residente Supervisor	9 años	2 meses
Luis Roberto Hernández Quintanilla	Arquitecto	Residente Supervisor	35 años	2 meses



041



CALLE PRINCIPAL, AVENIDA A, COL. PALERMO, CASA 5-A,
 SAN SALVADOR TEL. 2245-2152
 CORREO ELECTRONICO: ngingenierossadecv@gmail.com
 FORMULARIO 4
 HOJA DE VIDA SUPERVISIÓN

0000330

NOMBRE: Marco Napoleón García Soto

PROFESIÓN: Ingeniero Civil

N° DE REGISTRO PROFESIONAL DEL REGISTRO NACIONAL DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS: IC0801

CARGO PROPUESTO PARA ESTE PROYECTO: Gerente de Proyecto

EDUCACIÓN TÉCNICA Y/O PROFESIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PAÍS	TÍTULO OBTENIDO	PERÍODO DE ESTUDIOS	AÑO DE GRADUACIÓN
Universidad Alberth Einstein	El Salvador	Ingeniero Civil	1983-1988	1990

LISTAR PROYECTOS COMO REALIZADOR/SUPERVISOR DE IGUAL ESPECIALIDAD, SIMILAR NATURALEZA, COMPLEJIDAD Y MONTO. Dichos proyectos deben haber sido ejecutados en los últimos quince años, contados a partir del mes de recepción de ofertas:

NOMBRE DEL PROYECTO(Y CÓDIGO SI ES PROYECTO FISDL)	PROPIETARIO Y UBICACIÓN (TELÉFONO)	DESCRIPCIÓN Y ÁREA DE LA OBRA SUPERVISADA	VALOR DEL PROYECTO (EJECUCIÓN) DE IGUAL ESPECIALIDAD, SIMILAR NATURALEZA, COMPLEJIDAD Y MONTO (US\$)	EMPRESA EMPLEADORA/ CARGO DESEMPEÑADO (TELÉFONO)	PERÍODO DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN (FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN)
Supervisión del proyecto de Introducción del Sistema de Agua Potable y Saneamiento Básico de los Caseríos San Francisco Amatepe, El hervedor, El Anono, La Esmeralda, Amatecampo Establo, Amatecampo Colonia y el Chaguiton, Municipio de San Luis Talpa, Departamento de la Paz, código 308331	Fondo de Inversión Social Para el Desarrollo Local FISDL Tel 2133-1200	Perforación de pozo profundo con tubería de 12" 160 psi, Construcción Tanque de 50m ³ , línea de impelencia 17.32 mts de tubería 4" 160 psi, 48.09 mts de línea eléctrica primaria, 36.5 km de Red de Distribución de tubería de 1" a 6" jr, Construcción de 876 Saneamiento Básico con biodigestor de 1300 litros.	\$3,081,428.14 \$59,043.60	N.G. INGENIEROS, S.A DE C.V. GERENTE DE PROYECTO SUPERVISOR Tel. 2245-2152	Febrero 2016 - Febrero 2017
Supervisión, Introducción de Agua Potable y Saneamiento Básico en los caseríos el centro y copante del cantón el rosario, Municipio de san Isidro, Departamento de	Fondo de Inversión Social Para el Desarrollo Local FISDL Tel 2133-1200	Instalación de 1324.46ml tubería de 3" Ho.go para línea de aducción, construcción de tanque de 30m ³ , construcción de 194 trampas de grasa, construcción de 102 letrinas aboneras Red de distribución de 8,171.66ml de tubería Ho.Go. 3", 2", 1 1/2", de 1", instalación de 202 acometidas domiciliarias, instalación de válvulas reguladoras, Pozos de absorción	\$459,032.86 \$15,177.75	N.G. INGENIEROS, S.A de C.V. Tel. 2245-2152 Gerente de Proyecto Supervisor	Agosto 2014 Marzo 2015



042



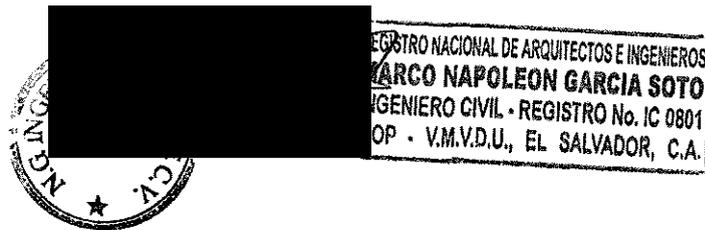
CALLE PRINCIPAL, AVENIDA A, COL. PALERMO, CASA 5-A,
 SAN SALVADOR TEL. 2245-2152
 CORREO ELECTRONICO: ngingenierossadecv@gmail.com

0000331

Morazán. Código 12589		instalación e equipo de bombeo.			
Introducción del Sistema de Agua Potable y Saneamiento Básico del Cantón Argentina, Municipio de Jicalapa, Departamento de la Libertad código 26510	Fondo de Inversión Social Para el Desarrollo Local Tel 25051200	Construcción de red de distribución de diferentes diámetros, línea de impelencia, construcción de captación en planicie, tanque de succión, tanque de distribución, sistema de bombeo, red eléctrica, sistema de saneamiento básico.	\$1,127,639.35	N.G. INGENIEROS, S.A DE C.V. Gerente Proyecto	Agosto- 2013 Enero 2014
Supervisión Del Proyecto Mejoramiento En La Red De Conducción Y Distribución De Agua Potable Desde El Cantón Santa Anita A Varios Caseríos, Municipio, Berlín. COD. 215520	Fondo De Inversión Social Para El Desarrollo Local 2133-1200	Suministro E Instalación De Tubería Ho.Go. 6, Línea De Impelencia El Recreo Instalación De Tubería 1388.84 De Pvc 6" Jr, 250 Psi. Construcción De Tanque, Línea De Aducción Con Tubería Pvc 3", 2# 2/2" Tubería De Ho.Go 1/2", Construcción De Obras De Saneamientos De 319 Letrinas De Hoyo Seco Mejoradas, Construcción De Muro De Mampostería, Construcción De Estación De Bombeo, Y Construcción De Estación De Rebombeo, Reparación De Caseta.	\$864,999.25 \$24,801.41	N.G. INGENIEROS S.A DE C.V. Tel 2245-2152 Gerente de Proyecto Supervisor	OCTUBRE 2010 JUNIO 2011
Introducción del Servicio de Agua Potable en colonia La Cruz, Nueva Concepción Chalatenango Código 202403	Fomilenio 2524-1000	Construcción de tanque elevado, trazó de red de impelencia y distribución, perforación de pozo ,instalación de red de distribución, instalación de acometidas domiciliarias, reparaciones y construcción de letrinas nuevas en saneamiento básico, construcción de planta de potabilizadora	\$469,629.35 \$31,639.91	Desarrollos Civiles S.A de C.V. Tel. 2131-7463 Gerente de Proyecto Supervisor	Febrero 2011 Agosto 2011

CERTIFICACIÓN:

YO, MARCO NAPOLEON GARCIA SOTO, CERTIFICO QUE, SEGÚN MI MEJOR CONOCIMIENTO Y MI ENTENDER, ESTA HOJA DE VIDA DESCRIBE CORRECTAMENTE MIS CALIFICACIONES Y MI EXPERIENCIA PROFESIONAL. ENTIENDO QUE CUALQUIER DECLARACIÓN FALSA AQUÍ INCLUIDA PUEDE CONDUCIR AL RECHAZO DE LA OFERTA PRESENTADA POR: N.G.INGENIEROS S.A DE C.V., Y ME SUJETO A CUALQUIER VERIFICACIÓN RESPECTO DE LA MISMA.



ACTA DE REUNION DE PRE CONSTRUCCION



DATOS GENERALES DEL PROYECTO:

Código del Proyecto: 308630

Nombre del proyecto: INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE LOS CASERÍOS SAN FRANCISCO AMATEPE, EL HERVEDOR, EL ANONO, EL LAGARTERO, EL CHILO, ZAMBOMBERA NORTE, LOS GUIDOS, LA ESMERALDA, AMATECAMPO ESTABLO, AMATECAMPO COLONIA Y EL CHAGUITON

Ubicación del proyecto:

- **Cantón:** Varios
- **Caserío:** SAN FRANCISCO AMATEPE, EL HERVEDOR, EL ANONO, EL LAGARTERO, EL CHILO, ZAMBOMBERA NORTE, LOS GUIDOS, LA ESMERALDA, AMATECAMPO ESTABLO, AMATECAMPO COLONIA Y EL CHAGUITON
- **Municipio:** San Luis Talpa
- **Departamento:** La Paz

Numero de Contrato de Realizador: No. FISDL/19F/FCAS-R/308630-2016

Nombre de Realizador: INVERSIONES M.J. S.A. DE C.V.

Numero de Contrato de Supervisor: No. FISDL/19F/FCAS-S/308631-2016

Nombre de Supervisor: N.G. Ingenieros S.A. de C.V.

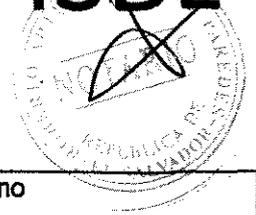
Fuente de Financiamiento: 19F - FONDO DE AGUA Y SANEAMIENTO, FICHA 2010

Generalidades de la reunión:

El objetivo de la reunión es para dar a conocer a los involucrados, el plazo y alcances de los trabajos que desarrollara la Empresa Realizadora INVERSIONES M.J. S.A. DE C.V. la cual será objeto de supervisión de parte de N.G. Ingenieros S.A. de C.V.; así mismo en esta reunión se describen las condiciones de contrato del Realizador y Supervisión, para garantizar la completa comprensión sobre las condiciones contractuales, alcances del trabajo, procesos administrativos a través del FISDL, campos de acción y aspectos técnicos del proyecto.



Handwritten signatures and initials, including a large signature and the number '14'.



1.) **INTRODUCCION A LOS PARTICIPANTES:** [En este apartado se completará la información siguiente:]

a.) Presentación de los asistentes y sus funciones:

No.	Nombre	Cargo / Correo/ Numero de teléfono
1	José Roberto Miguel Avelar	Inspector de M.J. Inversiones
2	Isidro Zelaya	Residente
3	Margarita Sanclemente	Inspector de C.C. (M.J. Inversiones)
4	Milton Javier Arriaza Chicas	Representante legal M.J. Inversiones
5	José Inocente González	Maestro de Obra
6	Marco Napoleón García	Gerente de Supervisión
7	Roberto Carlos Gutiérrez Pérez	Residente de supervisión
8	Fátima Paola Franco Miranda	Lider Comunitaria
9	Sandra Verónica Franco de Chevez	Lider Comunitaria
10	Carmen Guevara	Lider Comunitaria

b.) Entidades y/o personas vinculadas al proceso y sus campos de acción:

No.	Nombre de la persona o Institución	Campo de Acción en durante el Proyecto
1	Ing. Abraham Ismael González	Jefe del Zona Paracentral
2	Ing. Ricardo Ernesto Alvarado Meléndez	Asesor Municipal administrador de contrato
3	Ing. Enrique Belloso	Asesor en Desarrollo
4	Everilda González	Unidad Ambiental y Enlace Municipal
5	Misael Hernández Lozano	Síndico Municipal
6	Luis Gallardo	Auxiliar Técnico Uaci
7	Silvia Yaneth Chanchan	Asesora en desarrollo.



Handwritten signatures and initials, including 'H.' and 'A.P.A.', are present in the bottom right area of the page.

0000334

San Salvador, 02 de octubre de 2017

A quien interese:

Por medio de la presente hago constar que la empresa NG Ingenieros S.A. de C.V. llevó a cabo la supervisión del proyecto "INTRODUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE LOS CASERIOS SAN FRANCISCO AMATEPE, EL HERVEDOR, EL ANONO, EL LAGARTERO, EL CHILO, ZAMBOMBERA NORTE, LOS GUIDOS, LA ESMERALDA, AMATECAMPO ESTABLO, AMATECAMPO COLONIA, EL CHAGUITON". TODOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS TALPA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ. CODIGO 308630, siendo designado como gerente del proyecto el Ing. Marco Napoleón García Soto; dicho proyecto se encuentra finalizado

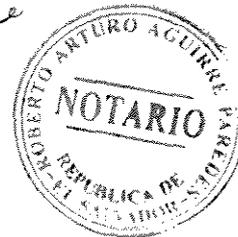
Para los usos que estime convenientes, se extiende la presente constancia el 2 de Octubre de 2017

Atentamente:



Ing. Ricardo Ernesto Alvarado Meléndez
Asesor Municipal FISDL

EL INFRASCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que el documento anterior, que consta de 02 folios, es copia fiel y conforme con su original con el cual se confrontó y con base al artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los 02 días del mes de Octubre de 2017.



046

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL (FISDL)
SISTEMA DE GESTIÓN DE OPERACIONES (SGO)

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

CONTRATO : S/29367.0-2014
 PROYECTO : 293670 - INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LOS CASERIOS EL CENTRO Y COPANTE DEL CANTON EL ROSARIO
 CONTRATISTA : 12589 - N.G. INGENIEROS, S.A. DE C.V.
 TIPO DE CONTRATISTA : SUPERVISOR
 FUENTE(S) DE FINANCIAMIENTO : GOES COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES 2014

Se hace constar que la supervisión del proyecto arriba mencionado, realizada por el SUPERVISOR cumple con lo estipulado en el contrato, y demás documentos contractuales.

A partir de la fecha abajo señalada, el supervisor se compromete a responder por vicios ocultos y cualquier falla o deficiencia resultante de la mala calidad de los Servicios objetos del contrato.

En fe de lo anterior se firma esta acta, dando por concluido y recibido el contrato.

SAN ISIDRO 07 DE MARZO DE 2015 Hora 10.00 AM.

(Lugar, Fecha y Hora)

SOLICITANTE
(si aplica)

Alfredo Guevara Reyes
NOMBRE



FIRMA Y SELLO

SUPERVISOR

Marco Lopalón García
N.G. INGENIEROS, S.A. DE C.V.

[Signature]
FIRMA Y SELLO

[Redacted]
 ADMINISTRADOR DE CONTRATO
 JOSE LUIS FIGUEROA ALONSO

EL INFRASCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que el documento anterior, que consta de 01 folios, es copia fiel y conforme con su original con el cual se confrontó y con base al artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los 07 días del mes de Marzo de 2015.

[Signature]



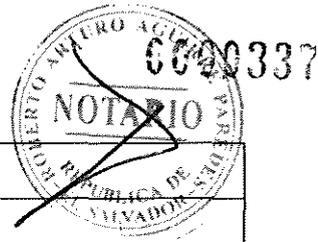
FISDL

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL
 FISDL
 INFORME DE VISITA DE CONTROL DE CALIDAD

Numero Correlativo de Informe:	DIN 170-2014
--------------------------------	--------------

Fecha de visita:	15 de Diciembre de 2014	
Técnico de Calidad Responsable de visita:	Ing. Erick Velasquez Barrera.	
Zona:	Oriental.	
Jefe de Zona:	Ing. Abraham Gonzalez.	
Administrador de Contrato:	Ing. José Luis Figueroa Albanes.	
Proyecto:	Nombre: Introducción de Agua Potable y Saneamiento Básico en los caseríos El Centro y Copante del cantón El Rosario, San Isidro, Morazan.	
	Número de visita al Proyecto: 03	
	Fuente de financiamiento: Comunidades Solidarias Rural 2014	
	Modalidad de ejecución: Centralizado.	
Realizador	Contratista: TRACTOMARQUEZ, S.A. de C.V.	
	Gerente de Proyecto: Ing. Estreberto Ciudad Real.	
	Profesional Residente: Ing. Cesar Romero.	
	Gerente de Control de Calidad: Ing. Hector Franco.	
Supervisor:	Contratista: N.G. Ingeniero, S.A. de C.V.	
	Gerente de Supervisión: Ing. Marco Napoleón García Soto ✓	
	Profesional Residente de Supervisión: Ing. José Luis Martínez.	
Fechas Contractuales:	Orden de Inicio: 25/08/2014 ✓	
	Tiempo contractual (días) : 180 ✓	
	Fecha de Finalización Contractual: 21/02/2015 ✓	
	Prorroga otorgada (días):	
	Nuevo tiempo contractual (días):	Nueva Fecha de Finalización:





Monitoreo de avance:	Tiempo contractual utilizado a la fecha de visita (días): 112
	Tiempo contractual restante para finalizar (días): 68
	Avance Programado (%): 60
	Avance Real (%): 72
	Atraso (%): 12 Adelantado.
Desembolsos:	Monto del Proyecto: \$459,032.86 ✓
	Desembolso del anticipo: \$137,709.86
	Número y Monto de desembolsos realizados: 4 Estimación por un monto total de \$ 329,909.85
	Avance Financiero:
Actividades en Proceso:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Preparación de la fundación para la acera y la canaleta perimetral del tanque. ✓ Preparación de tapadera de cajas de control y escalera metálica de acceso al tanque. ✓ Instalación de tubería de H₀G₀ Ø 2". ✓ Excavación e instalación de caja domiciliar en tramo # 12 en el caserío El Copante.
Procesos Constructivos:	<p>En la vista al proyecto se realizó un recorrido en conjunto con el Residente Ing. Cesar Romero, Gerente C.C. Ing. Hector Franco y por parte de la supervisión el Residente Ing. José Luis Martínez, con el propósito de evaluar cada una de las actividades ejecutadas.</p> <p>Se realizó un muestreo de control de calidad en las letrinas en el caserío el Copante (#58 y #71) y en el caserío El Centro (# 133, #135, #175 y #199); así como en las actividades desarrolladas en el área del tanque de almacenamiento de 30 M³; observándose los siguientes aspectos:</p> <p><u>Aspectos positivos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Correcto pegado y sujeción de los artefactos sanitarios (tasas y mingitorios) en las letrinas aboneras. ✓ Buen acabado y modulación en las gradas de acceso, cumpliendo con las dimensiones establecidas en el plano #17/18. ✓ Se verifico altura, espesor de losas superior e inferior y el diámetro de las paredes en el tanque de almacenamiento, cumpliendo con lo requerido en el plano hoja #14/18. ✓ Se verifico el correcto acabado aplicado en las superficies de las paredes internas y externas del tanque de almacenamiento de 30 M³. ✓ Se verifico el proceso de construcción de la cerca perimetral del terreno del tanque; cerca a base de tubería galvanizada de Ø 3" a cada 2.0 mts y con malla ciclón calibre 9"; cumpliendo con lo establecido en los detalles del plano hoja # 13/18. ✓ En la red de la distribución del tramo # 2, se verificaron las dimensiones de los anclajes de la tubería de Ø 2" a cada 6 mts. <p><u>Aspectos a mejorar:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Nuevamente se observó que debe mejorarse el acabado final aplicado con la pintura negra en la estructura metálica de la caseta de la letrina



ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

CONTRATO : R/26510.0-2013
PROYECTO : 265100 - INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL CANTÓN ARGENTINA
CONTRATISTA : 12589 - N.G. INGENIEROS, S.A. DE C.V.
TIPO DE CONTRATISTA : REALIZADOR
FUENTE(S) DE FINANCIAMIENTO : PROG.DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL - FICHA 2008, PROG.DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL - FICHA 2008

El Suscrito Realizador se compromete, de conformidad a lo establecido en el contrato, después de esta fecha de entrega final de la obra y durante el término de DOS años, a reparar cualquier desperfecto de construcción y/o funcionamiento de la obras o equipos instalados en la obra, que será comunicado por el solicitante y/o el FISDL, de acuerdo al procedimiento descrito en el anexo final, y pagar cualquier daño que de los mismos defectos se originen, para lo cual señala para notificaciones:

TELEFONO: 22452152 FAX: 22452152

Para garantizar las obligaciones descritas en el párrafo anterior, el realizador rendirá fianza por el DIEZ por ciento del valor del contrato, que incluye las modificaciones al mismo por reasignaciones; consecuentemente la misma será por el valor final de la obra liquidada. Dicha fianza será emitida a favor del FISDL por cualquier Compañía de Seguros o Institución Financiera de presentación al FISDL.

En fe de lo cual y para Constancia del Solicitante, firma la presente, en un original y dos copias.

JICALAPA, 29 DE AGOSTO DE 2014, a las 3:00 P.M.

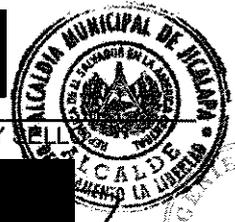
(Lugar, Fecha y Hora)

SOLICITANTE

Jose Salvador Mejivas
NOMBRE



FIRMA Y SELLO

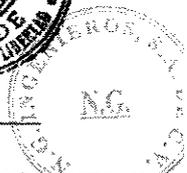


REALIZADOR

Marco Napoleón Coerela Soto
N.G. INGENIEROS, S.A. DE C.V.



FIRMA Y SELLO

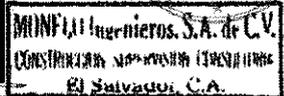


SUPERVISOR

Jacobo Montes Flores
MONFLO Ingenieros S.A. de C.V.



FIRMA Y SELLO



ADMINISTRADOR DE CONTRATO
MARCO RICARDO LOPEZ MENDOZA



COPIA REALIZADOR

Página 1 de 1



050

BITACORA

HOJA Nº 01

Fondo de Inversión
Social para el Desarrollo
Local (FISDL)



Nombre del Proyecto: Introducción de Agua Potable en el Barrio de San Juan de los Rios
Dirección del Proyecto: San Juan de los Rios / Barrio de San Juan de los Rios / Depto. La Libertad
Ciudad, Pueblo o Cantón: San Juan de los Rios Municipio: San Juan de los Rios Depto.: La Libertad
Nombre del Realizador: N.G. Ingenieros S.A. de C.V.
Código del Proyecto: 205100 Fecha: 26 de Julio 2013

ESTE DIA SE HACE ENTREGA DE LA BITACORA DEL PROYECTO, ESTA BITACORA ES PROPIEDAD DEL FISDL Y ES RESPONSABILIDAD DEL REALIZADOR Y SUPERVISOR MANTENERLA EN BUENAS CONDICIONES.

- EN LA BITACORA SE LLEVARA ANOTADO LAS ACTIVIDADES MAS RELEVANTES DE LA EJECUCION DEL PROYECTO, TENIENDO COMO OBJETIVO PRINCIPAL FACILITAR LA COMUNICACION ENTRE COMUNIDAD, MUNICIPALIDAD, REALIZADOR, SUPERVISOR Y EL FISDL.

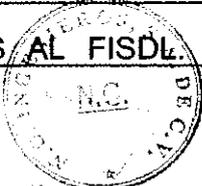
- LA BITACORA DEBE PERMANECER SIEMPRE EN LA OBRA, BAJO RESPONSABILIDAD DEL REALIZADOR Y DEBE SER SIEMPRE ACCESIBLE AL SUPERVISOR Y AL REPRESENTANTE DEL FISDL.

- LA HOJA ORIGINAL PERMANECERA EN LA OBRA, LA PRIMERA COPIA SERA DEL FISDL, LA SEGUNDA DEL SUPERVISOR Y LA TERCERA DEL REALIZADOR, LA HOJA ORIGINAL DEBE SIEMPRE FIRMADA POR TODAS LAS PARTES.

- PODRAN HACER USO DE LA BITACORA: EL REALIZADOR, EL SUPERVISOR O LOS REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE AMBAS PARTES Y EL FISDL.

- AL FINALIZAR LA OBRA TODOS LOS ORIGINALES DE LA BITACORA SERAN ENTREGADOS POR EL REALIZADOR AL FISDL, EN SUS OFICINAS.

- EN EL CASO DE NECESITAR MAS HOJAS SERA RESPONSABILIDAD DEL REALIZADOR SOLICITARLAS AL FISDL.



Firma Realizador

MONFLO Ingenieros, S.A. de C.V.
CONSTRUCCION, SUPERVISION, CC
El Salvador, C.

Firma Supervisor

Firma Comité de Proyecto



Firma FISDL

REALIZADOR

051

BITACORA

HOJA N° 02

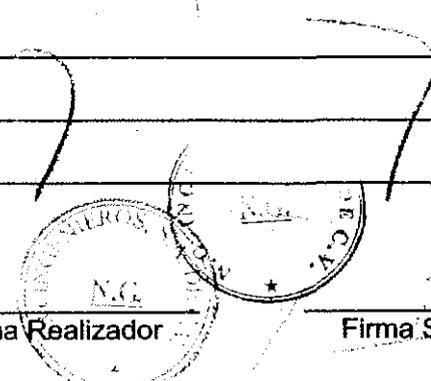
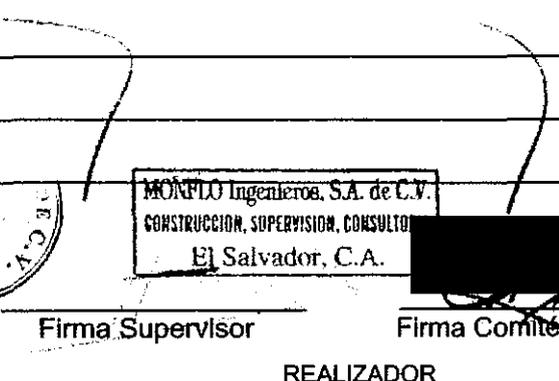
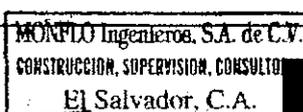
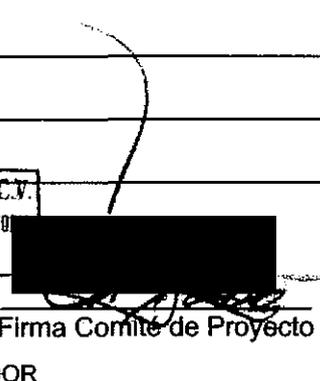
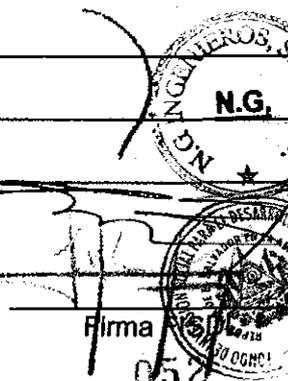
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)



Nombre del Proyecto: Introducción de AP, construcción de línea, Ctra. Agrícola
Dirección del Proyecto: Desarrollo / Libertad / Ctra. Agrícola
Ciudad, Pueblo o Cantón: Ctra. Agrícola Municipio: Desarrollo Depto.: Libertad
Nombre del Realizador: N.G. Ingenieros S.A. de C.V.
Código del Proyecto: 265100 Fecha: 26 de Julio 2013

El Asesor Municipal, Administrador de Cantón
Este día, en presencia de los participantes en el proyecto
N.G. Ingenieros (Realizador), Montflo Ingenieros (Supervisores)
Ap. Marcela (Administrador de Cantón), Representante
de la Junta de Agua (Rel. Municipal) se firmó el presente
Acta de Inicio de Obra (Inicio de Obra) en el presente
proyecto de construcción de obra pública, en la
ciudad de Desarrollo, Depto. Libertad, a las
veinte y seis (26) horas del día veintiseis (26) de Julio del
año de mil novecientos trece (2013) en el presente
Acta de Inicio de Obra (Inicio de Obra) y Supervisión
de la obra.

Este día se firmó el presente Acta de Inicio de Obra (Inicio de Obra) y Supervisión
de la obra, en presencia de los participantes en el proyecto
de la Junta de Agua (Rel. Municipal) se firmó el presente
Acta de Inicio de Obra (Inicio de Obra) y Supervisión
de la obra.

Firma Realizador  
Firma Supervisor  
Firma Comité de Proyecto 
Firma  

REALIZADOR

00803

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION No. 6.
PERIODO DEL 18 DE MARZO DE 2011 AL 16 DE ABRIL DE 2011.



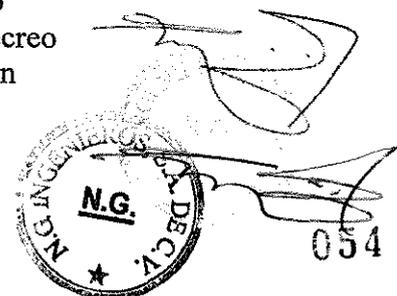
Nombre del proyecto: MEJORAMIENTO EN LA RED DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DESDE EL CANTON SANTA ANITA A VARIOS CASERIOS, MUNICIPIO DE BERLIN, DEPARTAMENTO DE USULUTAN, CODIGO 215520

A. INFORMACIÓN GENERAL

A.1. Descripción del Proyecto:

El Proyecto consiste en el "Mejoramiento en la Red de Conducción de Agua Potable desde el Cantón Santa Anita a Varios Caseríos, Municipio de Berlín, Departamento de Usulután", según descripción siguiente:

1. Estación de bombeo Santa Anita: Reparación de la Caseta, Suministro e Instalación de Obras Eléctricas para el exterior e interior de Estación, Instalación de un Equipo de Bombeo de Q=170 gpm., CDT=286 pies y motor de 20 hp, Árbol de descarga y Resane con impermeabilizante de la Cisterna, Letrina Abonera, Cercos, Puertas y Limpieza del predio.
2. Estación de Rebombeo El Recreo: Reparación de Caseta, Suministro e Instalación de Obras Eléctricas para el exterior e interior de Estación, Instalación de Equipo de Bombeo de Q=150 gpm, CDT= 445 pies y motor de 25 hp. Árbol de descarga, Cercos, Puerta y Limpieza del predio.
3. Estación de Rebombeo Loma Alta: Reparación de Caseta, Suministro e Instalación de Obras Eléctricas para el exterior e interior de Estación, Instalación de un Equipo de Bombeo de Q= 150 gpm, CDT= 306 pies y motor de 20 hp.
4. Línea de Impelencia Santa Anita: 896.20 ml. Tubería PVC ϕ 6 JR, 256 PSI; 25ml. Tubería HoGo ϕ 6"
5. Línea de Impelencia El Recreo: 391.22ml. tubería PVC ϕ 6" JR, 250 PSI; 94ml. Tubería HoGo ϕ 6"
6. Línea de Impelencia Loma Alta: 1388.84 ml. Tubería PVC ϕ 6" JR 250 PSI
7. Tanque de Almacenamiento 100 m³ en Estación El Cimarrón, cercos y puerta.
8. Línea de aducción de Estación El Cimarrón a San Isidro y Linares, 2616ml. tubería PVC ϕ 6" JR 250 PSI; 2811ml. Tubería PVC ϕ 3" JR 250 PSI; 277ml. Tubería PVC de ϕ 2" JR 250 PSI; 2663ml. Tubería PVC ϕ 1/2" JR 350 PSI; 12 ml. Tubería HoGo. Φ 1/2"; 12 ml. Tubería HoGo ϕ 2".
9. Predio Tanque Colón: Cercos, Puerta, Muro de Retención y accesorios.
10. Predio de tanques Virginia y Tablón: Cercos y Puerta.
11. Medidas de Saneamiento. Construcción de 319 letrinas de hoyo seco mejoradas.
12. Rotulo.
13. OBRA ADICIONAL REASIAGNACION No.1
Muro de mampostería 30.08 mt3 Estación de Bombeo el Recreo
Muro de mampostería 23.92 mt3 Estación de Bombeo Loma Recreo
79.96 ml de Tubería pvc 6" 250 psi, Línea de aducción Cimarrón



054

6 pasos aéreos en Línea Aducción Cimarrón- San Isidro
Tramos L Secundario 1077.60 ml a Comunidad Casa de Zinc, Linares



A.2. Información contractual:

Proyecto: Mejoramiento en la Red de Conducción de Agua Potable desde el Cantón Santa Anita a Varios Caseríos, Municipio de Berlín, Departamento de Usulután

Nombre del Realizador: Arq. Ferdinando Duran Miranda

Nombre del Representante Legal: Arq. Ferdinando Duran Miranda

Periodo Contractual: 150 días calendario

Periodo Contractual con Prorroga No. 1: 30 días calendario

Orden de inicio: 18 de octubre de 2010.

Fecha de finalización con prórroga: 16 de Abril de 2011.

A.3. El realizador y su personal clave:

Representante legal y Gerente General: Arq. Ferdinando Duran

Gerente de Control de Calidad: Ing. Juan Ramón Rivas Olivares

Ingeniero residente: Ing. Oscar Alejandro Romero Castro.

Maestro de Obra:

B. INFORMACIÓN SOBRE EL AVANCE DE LA OBRA

B.1. Tiempo transcurrido y restante:

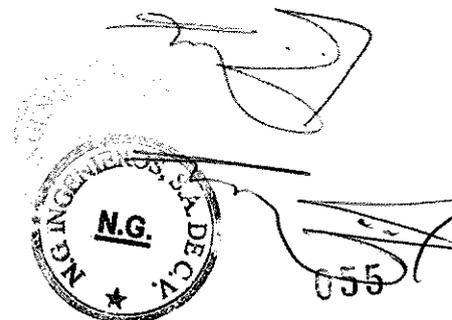
A la fecha han transcurrido 180 días calendario, cumpliendo con el plazo contractual para la finalización de las obras del mejoramiento en la Red Conducción y Distribución del Sistema de Agua Potable.

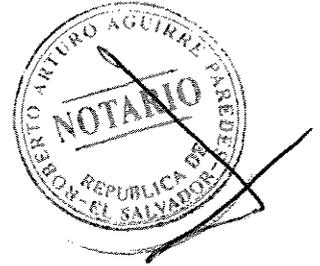
B.2. Fecha de terminación probable:

Fecha de finalización contractual: 17 de Marzo de 2011.

Fecha de finalización con prórroga otorgada de 30 días: 16 de abril de 2011

B.3. Obras programadas.





C. ACTIVIDADES DE LA SUPERVISIÓN

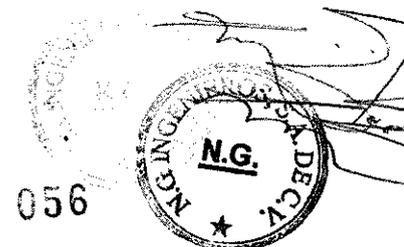
C.1. Datos generales del Supervisor:

Nombre del supervisor: NG Ingenieros S.A. de C.V.
Gerente del Proyecto: Ing. Marco Napoleón García Soto.
Supervisor Residente: Arq. Luis Roberto Hernández Quintanilla
Periodo contractual: 195 días calendario
Fecha de finalización: 1 de Mayo de 2011.

C.2. Actividades del Supervisor:

La supervisión llevo a cabo las actividades técnicas durante el proceso constructivo según se detalla a continuación:

- Revisión y análisis de planos constructivos, cálculos de obra y especificaciones técnicas acorde a los módulos a construir.
- Revisiones conjuntas con Ingeniero Residente y Gerente de Control de Calidad para análisis y chequeo de los Programas de Trabajo, Plan de Control de Calidad y Plan de Higiene Industrial.
- Revisión permanente y seguimiento de Programa de Trabajo de las Actividades del Proyecto, de acuerdo a Plan de Trabajo original.
- Reuniones Técnicas conjuntas con Asesor Municipal, Ingeniero Residente, Gerente de Control de Calidad y Supervisor Residente.
- Reunión con jefe de la UACI, y Sindico de la Alcaldía, Comité de aguas de las comunidades beneficiarias, Ingeniero Residente y Supervisor Residente para tratar sobre listados de familias beneficiadas con letrinas y problemas existentes en la construcción de las redes y construcción de letrinas.
- Inspección y verificación de todas las Estaciones de Bombeo y Rebombeo del proyecto para definición de obras a ejecutar.
- Inspección y verificación de obras a ejecutar en los predios de los tanques Colón, El Tablón, Virginia.
- Verificación e inspección técnica de trazo de líneas de Impelencia Santa Anita, El Recreo, Loma Alta; así como la línea de aducción de tanque El Cimarrón a San Isidro y Linares.
- Inspección Técnica de excavaciones en zanja dimensiones 0.70x1.15 m. para colocación de Tubería líneas de Impelencia y línea de aducción.
- Análisis Técnico por la Supervisión del tipo de suelos del lugar para utilización de rellenos, aprobación de los que cumplen con la norma y descartándose los suelos malos.
- Inspección y aprobación de instalación de tubería PVC $\phi 6''$ 250 PSI SDR 17 para líneas de Impelencia.





B.7. Resumen del movimiento económico del subproyecto:

VALORES CONTRATADOS								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
DESCRIPCIÓN	CONTRATO ORIGINAL	ORDENES DE CAMBIO EN AUMENTO	ORDENES DE CAMBIO EN DISMINUCIÓN	ESTIMACIONES	GARANTÍA 10%	ANTICIPO 30%	PAGO LIQUIDO	FECHA DE PAGC
VALOR CONTRATO	\$864,992.25							
REASIGNACION No 1	\$25,837.61							
ANTICIPO 30%				\$84586.95		\$25376.08	\$59210.86	Oct 10
1ª ESTIMACIÓN				\$287583.90		\$86275.17	\$201308.73	Nov 10
ESTIMACION				\$124120.08		\$37236.02	\$86884.06	Dic 10
3ª ESTIMACION				\$118620.58		\$35586.17	\$83034.41	En 11
4ª ESTIMACION								
TOTALES	\$890,829.86			\$614911.51		\$184473.44		

Valor aprobado originalmente: \$ 864992.25

Valor modificado aprobado: \$ 890,829.86

Fecha: 16 Abril de 2011.

B.8. Ordenes de cambio

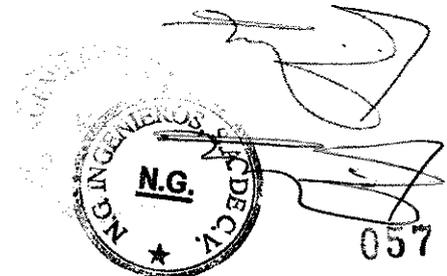
Se tramita con el Aval de la Supervisión y Asesor Municipal FISDL y a solicitud de la Alcaldía Municipal y beneficiario del proyecto, Reasignación No. 1, previo análisis Técnico y de costos e las Obras Ejecutadas, por un monto de \$25,837.61 y una prorroga de tiempo contractual de 30 días. A el autorizada 14 de Abril 2011

B.9. Condiciones climatológicas y otras situaciones Inusitadas

Las condiciones climatológicas durante el periodo mostrado son normales.

B.10. Prorrogas y contratos suplementarios

A esta fecha, al realizador se le autorizo una prorroga de tiempo contractual de 30 días calendario, para la ejecución de obras adicionales a las establecidas en el contrato de construcción, la cual ha sido evaluada técnicamente por la empresa supervisora en basa a la información que ha sido presentada y estando conforme a recomendado al contratante su autorización.



FISDL 01/20888/2011
ORDEN DE INICIO DE SUPERVISOR



EL SALVADOR

Señor(es):
DESARROLLOS CIVILES, S.A. DE C.V.
SUPERVISOR/202403
Presente.

Por medio de la presente autorizamos el inicio del contrato descrito a continuación:

Número de contrato: 8/202403-2011
Nombre de contrato: SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE COLONIA LA CRUZ, CANTÓN SANTA ROSA; CANTÓN AGUA ZARCA; COLONIA LA FÉ Y CASERIO CENTRAL SAN DIEGUITO; Y COMUNIDAD COLIMA, CANTÓN COLIMA.
Código del Proyecto: 202403
Nombre del Proyecto: SUPERVISIÓN DE INTRODUCCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA LA CRUZ, CANTÓN SANTA ROSA
Ubicación: NUEVA CONCEPCIÓN, CHALATENANGO
Fuente de Financiamiento: M4 ECOMI ENIO FISDL
Supervisor / DESARROLLOS CIVILES, S.A. DE C.V. / 202403

Esta orden de inicio tendrá vigencia a partir del 14-Febrero-2011,
Desde esa fecha cuenta con 188 días calendario, para finalizar los productos de su contrato, por lo que la fecha de finalización será el 20-Agosto-2011.

San Salvador, 10-Febrero-2011

Atentamente,



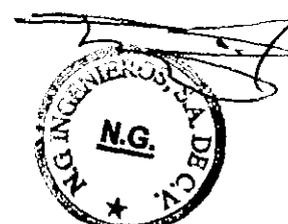
ROMUALDO ANTONIO ALVARADO
Asesor Municipal



DESARROLLOS CIVILES, S.A. DE C.V.
Contratista



EL INFRASCRITO NOTARIO, CERTIFICA, que el presente documento que consta de 02 folios, es fiel y conforme con su original, por haber sido confrontados entre sí, de conformidad con el artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, y para constancia firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, 10 de Febrero de 2011 mis



DECSA DE CV
DESARROLLOS CIVILES SA DE CV

San Salvador, 20 de Febrero de 2012

Sres. SAGRISA SA de CV

Atención: Ing. José Roberto Montalvo Duran
Presente.

Estimado Ing. Montalvo, en relación al proyecto "INTRODUCCION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN COLONIA LA CRUZ CANTON SANTA ROSA, MUNICIPIO DE NUEVA CONCEPCION, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO", luego de haber analizado el desfase de tiempo en relación a la fecha de finalización contractual y las obras pendientes de ejecutar, se ha calculado la multa respectiva de acuerdo al cuadro anexo, lo cual hago de su conocimiento para que se tenga en cuenta al momento de la liquidación del mismo.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente.

Atentamente,

[Redacted Signature]

Marco Napoleón García Soto
Gerente de Supervisión.

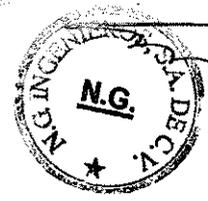


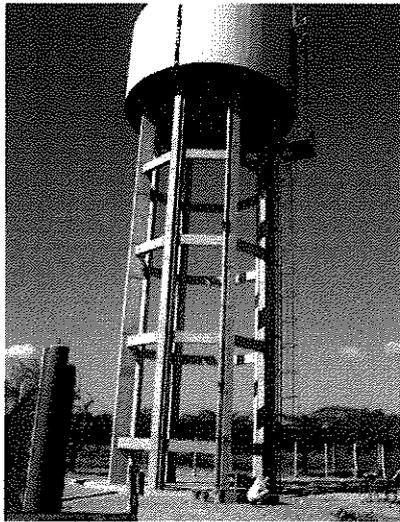
CC Ing. Balkis Casandra Sánchez
Asesor Fomilenio/FISDL

SAGRISA, S. A. DE C.V.
21 FEB 2012
KAREN GALLEGOS

EL INFRASCrito NOTARIO, CERTIFICA, que el presente documento que consta de 02 folios, es fiel y conforme con su original, por haber sido confrontados entre sí, de conformidad con el artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, y para constancia firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, veinte de febrero de dos mil doce.

[Handwritten Signature]



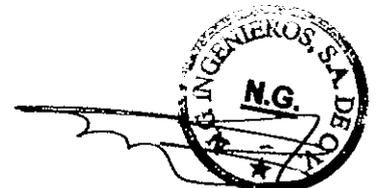


**REPUBLICA DE EL SALVADOR
FONDO DE INVERSION SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR (FISDL)
FONDO DEL MILENIO (FOMILENIO)**

**INFORME FINAL
PERIODO
DEL 14 FEBRERO AL 11 ENERO DE 2012**

**PROYECTO:
"INTRODUCCION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE A COLONIA LA CRUZ,
MUNICIPIO DE NUEVA CONCEPCION, DEPARTAMENTO DE
CHALATENANGO"**

**CODIGO DEL PROYECTO: 202400
FINANCIADO POR LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ATRAVES DE
MILLENNIUM CHALLENGE CORPORACION
EMPRESA REALIZADORA: SAGRISA S.A DE C.V.
EMPRESA SUPERVISORA: DECSA S.A DE C.V
SAN SALVADOR, FEBRERO DE 2012.**



DESCRIPCION	valor de contrato			5	retenciones		PAGO LIQUIDO	FECHA DE PAGO
	2	3	4		6	7		
VALOR DE CONTRATO APROBADO	\$429,629.85							
ANTICIPO # 1							\$6,160.51	
ESTIMACION #1				\$10,068.04	\$1,006.60	\$2,013.21		14/4/11
ESTIMACION #2				\$21,414.53	\$2,141.45	\$4,282.91		8/6/11
ANTICIPO #2							\$79,765.46	
ESTIMACION #3				\$48,408.53	\$4,840.85	\$9,681.71		11/7/11
ORDEN DE CAMBIO#1		\$13,900.29	\$8,290.98					12/7/11
ESTIMACION#4				\$85,801.55	\$8,580.16	\$17,160.31		5/8/11
ESTIMACION#5				\$84,014.28	\$8,401.43	\$16,802.86		31/8/11
ORDEN DE CAMBIO #2		\$51,868.72	\$16,231.42					
ESTIMACION#6				\$59,527.52	\$5,952.75	\$11,905.50		30/9/11
ESTIMACION#7				\$54,037.59	\$5,403.76	\$10,807.52		
TOTALES	\$429,629.85	\$85,769.01	\$24,522.40	\$383,270.04	\$38,327.0	\$72,654.02	\$85,925.97	

B.8 Órdenes de Cambio

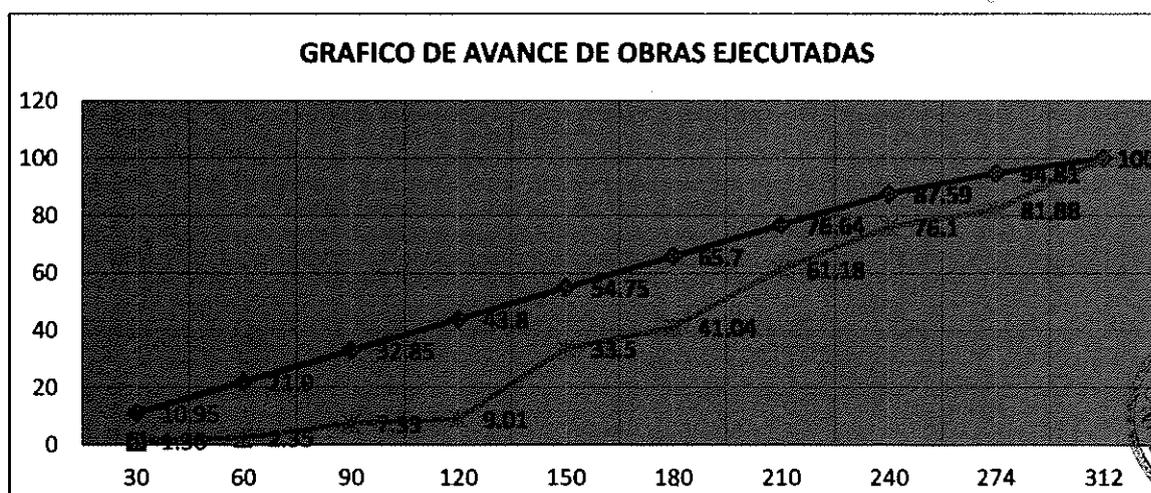
- Se presentaron en conjunto con reasignación.

B.9 Condiciones Climatológicas y otras situaciones inusitadas.

Las condiciones climatológicas han sido favorables, por lo que Las actividades no han sufrido retrasos debido a estas.

B11.GRAFICA DE CONTROL DE AVANCE

NOTA: Último periodo con programa de trabajo actualizado incluyendo las ordenes de cambio a realizar y cuarta prorroga con finalización 29 de noviembre 2011.





Personal Clave de la Supervisión:

Gerente de Supervisión : Ing. Napoleón García
Supervisor Residente : Ing. Winky Benítez Molina

C.2 Actividades de la Supervisión:

1 GENERALES

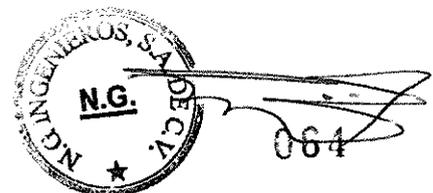
El proyecto inicio el 14 de Febrero del 2011, para la supervisión y para el realizador Sagrisa S.A. de C.V. Se revisaron planos constructivos como carpetas técnicas, con el fin de esclarecer dudas al respecto. Se solicito al realizador de continuar con la revisión minuciosa de planos y carpeta técnica y documentos contractuales con el fin de aclarar todas las dudas y que no generara ningún atraso.

ACTIVIDADES TECNICAS

- ✓ Se desarrollo como un ente controlador del cumpliendo integral de las disposiciones contractuales, con el alcance que la Guía de Supervisión, el Plan de Control y demás documentos contractuales establecidos.
- ✓ Se monitoreo las etapas en todo su proceso y se aprobó los materiales suministrados utilizados.
- ✓ Se efectuó revisión del PCC y PHSI, así como su seguimiento.
- ✓ Se le dio seguimiento al componente social y ambiental.
- ✓ Se le dio seguimiento al proceso de trámites con el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA para aprobación de las obras de saneamiento básico y letrinización.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.

- ✓ Se efectuó revisión de la documentación correspondiente a las preparatorias de las etapas a ejecutar y así también pruebas, se revisaron las Especificaciones Técnicas de acuerdo a carpeta y se verifico el fiel cumplimiento a estos procesos.
- ✓ Se realizaron verificaciones de las obras ya realizadas.



**ACTIVIDADES SIN EJECUTAR HASTA EL PERIODO DEL
29 DE NOVIEMBRE 2011. PROYECTO LA CRUZ, NUEVA
CONCEPCION, CHALATENANGO.
REALIZADOR: SAGRISA S.A DE C.V**

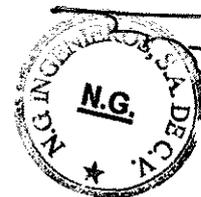
DESCRIPCION PARTIDA NO FINALIZADA	COSTO + IVA OBRA SIN EJECUTAR	PORCENTAJE GENERAL SIN EJECUTAR
-----------------------------------	--	--



ESTACIÓN DE BOMBEO		
Caseta de bombeo	712.58	0.55%
Suministro e instalación de equipo de bombeo sumergible. CDT de 103.88 m, Qb=3.91 l/s, 3500 r.p.m., motor 10 HP trifásico , Incluye manifold de descarga, sistema de protección	9,041.13	6.91%
Anclajes de H ^º A ^º para árbol de descarga	309.98	0.24%
árbol de descarga	5,916.34	4.52%
cercos y portón en pozo	600.51	0.46%
Impermeabilización de pared interior con Sika 101	1,262.41	0.97%
Losa de cubierta e=0.10	1968.90	1.51%
viga (Niv 3.95) 20x40cm VCST	1,777.44	1.36%
viga (Niv 3.95) 20x40cm VTT 3-7	897.08	0.69%
viga (Niv 3.95) 20x40cm VTT 1-5	897.08	0.69%
Accesorios entrada al tanque	1,878.76	1.44%
Accesorios salida a la red	793.61	0.61%
Suministro e instalación de Rebose y limpieza y ventilación	1,394.13	1.07%
suministro e instalación de abrazadera PL 3" x 1/8" con anclaje expansivo de 1/4" x 3"	107.63	0.08%
ESCALERA METALICA REF LONG DE HoGo DE 1-1/2"PELDAÑO DE HoGo DE 1" C/PROTECCION	904.12	0.69%
ESCALERA METALICA REF LONG ToGo DE 1-1/2PELDAÑOS DE ToGo DE 1"	780.83	0.60%
Cloración dispositivo "Tee"	1219.84	0.93%
RED DE DISTRIBUCIÓN		
Obras estructurales	339.00	0.22%
TUBERIA HoGo Ø 4" tipo liviano	430.53	0.28%
TUBERIA PVC JR Ø 6" 160 PSI	416.18	0.27%
TUBERIA HoGo Ø 6" tipo liviano	1,980.44	1.28%



[Handwritten signature]



Suministro e instalación de accesorios de PVC y HoGo en la Red de Distribución	68.65	0.04%
--	-------	-------

OBRAS ELÉCTRICAS	1,149.82	0.26%
------------------	----------	-------

REASIGNACION SIN EJECUTAR

ACTIVIDAD	MONTO	PORCENTAJE AVANCE PENDIENTE
PLANTA POTABILIZADORA	\$21,848.69	50%
AMPLIACION DEL TENDIDO	\$8,171.33	100%
DISMINUCION RED DISTRIBUCION	(-)\$6,875.68	100%
DISMINUCION EN EQUIPO BOMBEO	(-)\$3,953.74	100%
TOTAL	\$19,190.6	

OBRAS SIN EJECUTAR

ACTIVIDAD	MONTO	PORCENTAJE SIN EJECUTAR
ESTACION DE BOMBEO	\$30,462.37	8.01%
RED DE DISTRIBUCION	\$3,234.80	0.85%
OBRAS ELECTRICAS	\$1,149.82	5%
TOTAL	\$34,846.99	

INICIO DE MULTA: 30 DE NOVIEMBRE 2011
 FINALIZACION CON RECEPCION: 11 DE ENERO 2012
 TOTAL DE DIAS: 43 DIAS
 PORCENTAJE A APLICAR PARA PRIMEROS 30 DIAS: 0.1%
 $34,846.99 + 19,190.6 = 54,037.59$
 $54,037.59 * 0.1\% = 54.04$
 $54.04 * 30 = \$1,621.20$
 PORCENTAJE A APLICAR DE 30 A 60 DIAS: 0.12%
 $\$54,037.59 * 0.12\% = \64.85
 $\$64.85 * 13 = \842.99
 TOTAL DE MULTA = \$2,464.19



[Handwritten signature]

EL INFRASCRITO NOTARIO, CERTIFICA, que el presente documento que consta de dos follos, es fiel y conforme con su original, por haber sido confrontados entre sí, de conformidad con el artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, y para constancia firmo y sello lo presente en la ciudad de San Salvador, fin de dos mil _____.

[Large handwritten signature]



La Universidad Albert Einstein



Considerando:

que Marco Napoleón García Soto
ha realizado los estudios y cumplido los requisitos
legales y académicos correspondientes a la carrera
de Ingeniero Civil

Confiere a

Marco Napoleón García Soto

el Título de

Ingeniero Civil

Y, por tanto, le extiende el presente Diploma para
que goce de todos los derechos inherentes a su condición
profesional

Dado en San Salvador, República de El Salvador,
a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos
noventa.



Arq. Jorge Luis Hernández
Rector



Dr. Ing. Ricardo Villacorta B.
Decano de la Facultad

Dr. José Domingo Alvarado
Fiscal

Ing. Wilberner Heymann
Secretario General



Marco Napoleón García Soto,
Graduado.





CALLE PRINCIPAL, AVENIDA A, COL. PALERMO, CASA 5-A,
 SAN SALVADOR TEL. 2245-2152
 CORREO ELECTRONICO: ngingenierossadecv@gmail.com

000035

FORMULARIO 4
 HOJA DE VIDA SUPERVISIÓN

NOMBRE: Roberto Carlos Gutiérrez Pérez

PROFESIÓN: Ingeniero Civil

N° DE REGISTRO PROFESIONAL DEL REGISTRO NACIONAL DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS: IC4046

CORREO ELECTRÓNICO:

CARGO PROPUESTO PARA ESTE PROYECTO: Residente de Proyecto

EDUCACIÓN TÉCNICA Y/ O PROFESIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PAÍS	TÍTULO OBTENIDO	PERÍODO DE ESTUDIOS	AÑO DE GRADUACIÓN
Universidad Capitán Gerardo Barrios	El Salvador	Ingeniero Civil	2002-2007	2008

LISTAR PROYECTOS COMO REALIZADOR/SUPERVISOR DE IGUAL ESPECIALIDAD, SIMILAR NATURALEZA, COMPLEJIDAD Y MONTO. Dichos proyectos deben haber sido ejecutados en los últimos quince años, contados a partir del mes de recepción de ofertas:

NOMBRE DEL PROYECTO(Y CÓDIGO SI ES PROYECTO FISDL)	PROPIETARIO Y UBICACIÓN (TELÉFONO)	DESCRIPCIÓN Y ÁREA DE LA OBRA SUPERVISADA	VALOR DEL PROYECTO (EJECUCIÓN) DE IGUAL ESPECIALIDAD, SIMILAR NATURALEZA, COMPLEJIDAD Y MONTO (US\$)	EMPRESA EMPLEADORA/ CARGO DESEMPEÑADO (TELÉFONO)	PERÍODO DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN (FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN)
Supervisión del proyecto Introducción del Sistema de Agua Potable y Saneamiento Básico de los Caseríos San Francisco Amatepe, hervedor, Anono, Esmeralda, Amatecampo Establo, Amatecampo Colonia y el Chaguiton, Municipio de San Luis Talpa, Departamento de la Paz, 308331	Fondo de Inversión Social Para el Desarrollo Local FISDL Tel 2133-1200	Perforación de pozo profundo con tubería de 12" 160 psi, Construcción Tanque de 50m3, línea de impelencia 17.32 mts de tubería 4" 160 psi, 48.09 mts de línea eléctrica primaria, 36.5 km de Red de Distribución de tubería de 1" a 6" jr, Construcción de 876 Saneamiento Básico con biodigestor de 1300 litros.	\$3,081,428.14 \$59,043.60	N.G INGENIEROS, S.A DE C.V Residente Supervisor Tel. 2245-2152	Febrero 2016 Febrero 2017
Supervisión del	Alcaldía Municipal	Trazo y nivelación instalación	\$462,001.20	N.G. Ingenieros	enero 2013



066



CALLE PRINCIPAL, AVENIDA A, COL. PALERMO, CASA 5-A,
 SAN SALVADOR TEL. 2245-2152
 CORREO ELECTRONICO: ngingenierossadecv@gmail.com

0000355

Proyecto: Abastecimiento de Agua potable en Caserío de Cantón Santa Rosa, Municipio de Sensuntepeque, Departamento de Cabañas	de Sensuntepeque, Cabañas Tel. 2325-7900	de tubería ho.go. 3, tipo mediano, instalación de equipo de bombeo construcción de tanque 100m3 instalación de 280 acometidas domiciliarias, instalaciones eléctricas, perforación de pozo	\$13,100.00	S.A de C.V. Tel. 2245-2152 Residente Supervisor	Junio 2013
Introducción del Sistema de Agua Potable para los cantones crucitas, Isidro, Troncones y Azacualpa del Municipio de Panchimalco, San Salvador	Aldía Municipal Panchimalco TEL. 2524-9100	Trazo y nivelación, línea de impelencia 3,200 ml de tubería ho.go. 3" Suministro e instalación de equipo de bombeo de 30hp, 6 km de tubería de ho.go. Red de distribución, 2"3#4" bomba sumergible de 10hp, instalaciones eléctricas, construcción de tanque de almacenamiento de 350m3, accesorio, construcción de 83 cantareras, perforación de pozo de producción.	\$985,490.72 \$ 30,000.00	Espacios más Tecnología, S.A de C.V Residente Supervisor	JULIO 2014 FEBRERO 2015

CERTIFICACIÓN:

YO, ROBERTO CARLOS GUTIERREZ PEREZ, CERTIFICO QUE, SEGÚN MI MEJOR CONOCIMIENTO Y MI ENTENDER, ESTA HOJA DE VIDA DESCRIBE CORRECTAMENTE MIS CALIFICACIONES Y MI EXPERIENCIA PROFESIONAL. ENTIENDO QUE CUALQUIER DECLARACIÓN FALSA AQUÍ INCLUIDA PUEDE CONDUCIR AL RECHAZO DE LA OFERTA PRESENTADA POR: N.G INGENIEROS S.A DE C.V., Y ME SUJETO A CUALQUIER VERIFICACIÓN RESPECTO DE LA MISMA.



REGISTRO NACIONAL DE
 ARQUITECTOS E INGENIEROS
 ROBERTO CARLOS GUTIERREZ PEREZ
 IC-4046
 INGENIERO CIVIL



ACTA DE REUNION DE PRE CONSTRUCCION



DATOS GENERALES DEL PROYECTO:

Código del Proyecto: 308630

Nombre del proyecto: INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE LOS CASERÍOS SAN FRANCISCO AMATEPE, EL HERVEDOR, EL ANONO, EL LAGARTERO, EL CHILO, ZAMBOMBERA NORTE, LOS GUIDOS, LA ESMERALDA, AMATECAMPO ESTABLO, AMATECAMPO COLONIA Y EL CHAGUITON

Ubicación del proyecto:

- **Cantón:** Varios
- **Caserío:** SAN FRANCISCO AMATEPE, EL HERVEDOR, EL ANONO, EL LAGARTERO, EL CHILO, ZAMBOMBERA NORTE, LOS GUIDOS, LA ESMERALDA, AMATECAMPO ESTABLO, AMATECAMPO COLONIA Y EL CHAGUITON
- **Municipio:** San Luis Talpa
- **Departamento:** La Paz

Numero de Contrato de Realizador: No. FISDL/19F/FCAS-R/308630-2016

Nombre de Realizador: INVERSIONES M.J. S.A. DE C.V.

Numero de Contrato de Supervisor: No. FISDL/19F/FCAS-S/308631-2016

Nombre de Supervisor: N.G. Ingenieros S.A. de C.V.

Fuente de Financiamiento: 19F - FONDO DE AGUA Y SANEAMIENTO, FICHA 2010

Generalidades de la reunión:

El objetivo de la reunión es para dar a conocer a los involucrados, el plazo y alcances de los trabajos que desarrollara la Empresa Realizadora INVERSIONES M.J. S.A. DE C.V. la cual será objeto de supervisión de parte de N.G. Ingenieros S.A. de C.V.; así mismo en esta reunión se describen las condiciones de contrato del Realizador y Supervisión, para garantizar la completa comprensión sobre las condiciones contractuales, alcances del trabajo, procesos administrativos a través del FISDL, campos de acción y aspectos técnicos del proyecto.



Handwritten signatures and initials, including a large signature on the right and several initials scattered around the bottom right area.

1.) INTRODUCCION A LOS PARTICIPANTES: [En este apartado se completará la información siguiente:]

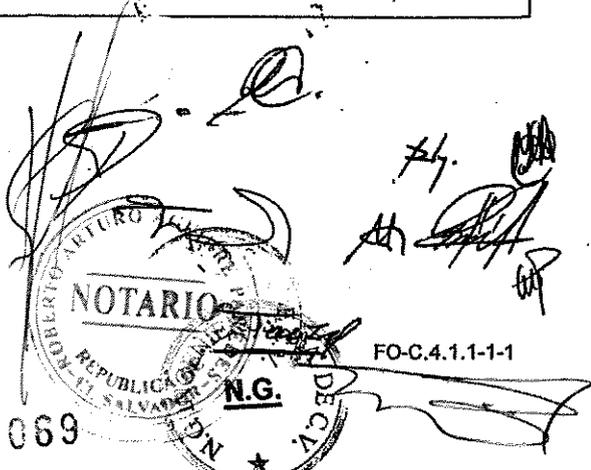
a.) Presentación de los asistentes y sus funciones:

No.	Nombre	Cargo / Correo/ Numero de teléfono
1	José Roberto Miguel Avelar	Inspector de M.J. inversiones
2	Isidro Zelaya	Residente
3	Margarita Sanclemente	Inspector de C.C. (M.J. Inversiones)
4	Milton Javier Arriaza Chicas	Representante legal M.J. Inversiones
5	José Inocente González	Maestro de Obra
6	Marco Napoleón García	Gerente de Supervisión
7	Roberto Carlos Gutiérrez Pérez	Residente de supervisión
8	Fátima Paola Franco Miranda	Lider Comunitaria
9	Sandra Verónica Franco de Chevez	Lider Comunitaria
10	Carmen Guevara	Lider Comunitaria

b.) Entidades y/o personas vinculadas al proceso y sus campos de acción:

No.	Nombre de la persona o Institución	Campo de Acción en durante el Proyecto
1.	Ing. Abraham Ismael González	Jefe del Zona Paracentral
2	Ing. Ricardo Ernesto Alvarado Meléndez	Asesor Municipal administrador de contrato
3	Ing. Enrique Belloso	Asesor en Desarrollo
4	Everilda González	Unidad Ambiental y Enlace Municipal
5	Misael Hernández Lozano	Síndico Municipal
6	Luis Gallardo	Auxiliar Técnico Uaci
7	Silvia Yaneth Chanchan	Asesora en desarrollo.

EL INFRASCRITO NOTARIO, CERTIFICA, que el presente documento que consta de dos folios, es fiel y conforme con su original, por haber sido confrontados entre sí, de conformidad con el artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, y para constancia firmo y sello en presente en la ciudad de San Salvador, dos de enero de dos mil diecisiete.



 NOTARIO

 REPUBLICA DE EL SALVADOR

 N.G.

 FO-C.4.1.1-1-1

 069

BITACORA

Tomo IX

HOJA No. 13

Nombre del Proyecto: Introducción del Sistema de Agua Potable y Saneamiento
Ubicación del Proyecto: Bases de las Caserías de San Luis Talpa
Municipio: San Luis Talpa Departamento: La Paz
Nombre del Contratista: Inversiones "MJ" S.A. de C.V.
Código del Proyecto: 308630 Fecha: Jueves, 1º de Diciembre 2016.-

Del Realizador:

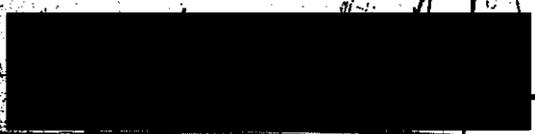
Continúan las actividades de construcción de Módulos de Saneamiento Básico de los diferentes tipos en los terranos de los beneficiarios en los caseríos de "La Esmeralda", "La Bambonera", "El Hervedor" y "San Francisco Amatepe", todo esto correspondiente a Orden de Cambio #1.

Se trabaja en la instalación de Techos y Puertas en los Módulos ya construidos en el caserío de "Amatecampo Estable" y "Amatecampo Colonia".

Se realizan actividades de instalación de servicios sanitarios, Duchas y Válvulas de Duchas en los Módulos que ya cuentan con Techo y Puerta.

Se trabaja en la instalación de Pilas, Tapaderas de Cajeros de Tódos, Tapaderas de Cajeros de Filtro y Cajeros para Micro-Medidores en los diferentes caseríos del Proyecto.

Este día se han reducido las actividades debido a que se ha llevado a cabo pago de personal correspondiente al periodo transcurrido.



Representante Supervisor



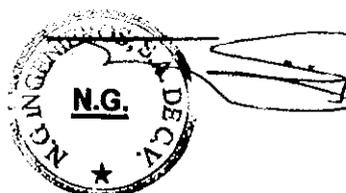
Representante FISDL

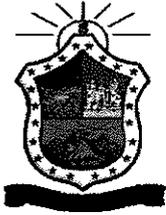
Representante Comunidad / Otros (SI Aplica)



Original - FISDL

MEMORIA DE CALCULO		No. de hoja 10																					
SELECCIÓN DE REALIZADOR PARA EL PROYECTO: INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS CASERIOS SAN FRANCISCO AMATEPE, EL HERVEDOR, EL ANONO, EL LAGARTERO, EL CHILO, ZAMBOMBERA NORTE, LOS GUIDOS, LA ESMERALDA, AMATECAMPO ESTABLO, AMATECAMPO COLONIA Y EL CHAGÜITÓN, MUNICIPIO DE SAN LUIS TALPA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ, CÓDIGO 308630																							
ESTIMACION 5																							
PROPIETARIO:	FONDO DE INVERSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR																						
CONTRATISTA:	INVERSIONES MJ S.A. DE C.V.																						
SUPERVISOR:	NG INGENIEROS S.A. DE C.V.																						
DESCRIPCION	CANT.	UNID.																					
Tubería PVC JC Ø=1½" 160 PSI, incluye accesorios	11581,57	M																					
<p>CALCULO DE PARTIDA</p> <table> <tbody> <tr> <td>RAMAL 5 (ESTABLO)</td> <td>152,04</td> </tr> <tr> <td>RAMAL 6 (ESTABLO)</td> <td>137,91</td> </tr> <tr> <td>RAMAL 1 (ESTABLO)</td> <td>104,98</td> </tr> <tr> <td>RAMAL 2 (ESTABLO)</td> <td>284,38</td> </tr> <tr> <td>RAMAL 3 (ESTABLO)</td> <td>482,87</td> </tr> <tr> <td>RAMAL 3-3 (ESTABLO) NODO 1-3</td> <td>194,79</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1356,97</td> </tr> </tbody> </table>			RAMAL 5 (ESTABLO)	152,04	RAMAL 6 (ESTABLO)	137,91	RAMAL 1 (ESTABLO)	104,98	RAMAL 2 (ESTABLO)	284,38	RAMAL 3 (ESTABLO)	482,87	RAMAL 3-3 (ESTABLO) NODO 1-3	194,79	TOTAL	1356,97							
RAMAL 5 (ESTABLO)	152,04																						
RAMAL 6 (ESTABLO)	137,91																						
RAMAL 1 (ESTABLO)	104,98																						
RAMAL 2 (ESTABLO)	284,38																						
RAMAL 3 (ESTABLO)	482,87																						
RAMAL 3-3 (ESTABLO) NODO 1-3	194,79																						
TOTAL	1356,97																						
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>OFERTADO:</td> <td>11.581,57</td> <td>M</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADO EST ANTERIORES:</td> <td>8.537,22</td> <td>M</td> </tr> <tr> <td>ESTA ESTIMACION.</td> <td>1.356,97</td> <td>M</td> </tr> <tr> <td>TOTAL EJECUTADO:</td> <td>9.894,19</td> <td>M</td> </tr> <tr> <td>A COBRAR EN ESTA ESTIMACION:</td> <td>1.356,97</td> <td>M</td> </tr> <tr> <td>PENDIENTE DE COBRO:</td> <td>1.687,38</td> <td>M</td> </tr> <tr> <td>ADICIONAL:</td> <td>0,00</td> <td>M</td> </tr> </tbody> </table>			OFERTADO:	11.581,57	M	EJECUTADO EST ANTERIORES:	8.537,22	M	ESTA ESTIMACION.	1.356,97	M	TOTAL EJECUTADO:	9.894,19	M	A COBRAR EN ESTA ESTIMACION:	1.356,97	M	PENDIENTE DE COBRO:	1.687,38	M	ADICIONAL:	0,00	M
OFERTADO:	11.581,57	M																					
EJECUTADO EST ANTERIORES:	8.537,22	M																					
ESTA ESTIMACION.	1.356,97	M																					
TOTAL EJECUTADO:	9.894,19	M																					
A COBRAR EN ESTA ESTIMACION:	1.356,97	M																					
PENDIENTE DE COBRO:	1.687,38	M																					
ADICIONAL:	0,00	M																					
 ING. ISIDRO ZELAYA INVERSIONES MUSA DE C.V.	 ING. ROBERTO GUTIERREZ NG INGENIEROS S.A. DE C.V.																						





ALCALDÍA MUNICIPAL DE SENSUNTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE CABAÑAS
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales
UACI



0000300

EL INFRASCRITO NOTARIO, CERTIFICA, que el presente documento que consta de 02 folios, es fiel y conforme con su original, por haber sido confrontados entre sí, de conformidad con el artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, y para constancia firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, dos de chismale de dos mil diecisiete

A QUIEN INTERESE:



Por este medio hago constar que Roberto Carlos Gutiérrez Pérez, desarrollo el cargo de Ingeniero Supervisor para el proyecto Abastecimiento de Agua Potable en Caserío del Cantan Santa Rosa, Municipio de Sensuntepeque, Departamento de Cabañas, Supervisado por la por la empresa N.G Ingenieros, S A de C.V. Supervisado Satisfactoriamente. Costo de la Supervisión \$ 13,100.00, Durante el periodo de 14 de Enero 2013 a 14 Junio 2013

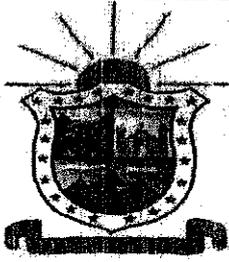
Y para los usos que el interesado estime conveniente se extiende la presente a los veinticuatro días del mes Noviembre del dos mil diecisiete



Arg. Elmer Dionisio Sánchez
Administrador de Contrato



072



ALCALDIA MUNICIPAL DE SENSUNTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE CABAÑAS

BITACORA



No. 01

Proyecto: "ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN CASERIO DEL CANTON SANTA ROSA"

MUNICIPIO: SENSUNTEPEQUE

DEPARTAMENTO: CABAÑAS

EMPRESA REALIZADORA:

IRRIPOZOS, S.A. DE C.V.

CODIGO DEL PROYECTO:

FECHA: 15 / Enero 2013

"Supervisión"

Las condiciones climatológicas son favorables para el desarrollo de las actividades programadas.

Se procedieron a continuar trabajos de replanteo con base a planos constructivos en conjunto con la supervisión para tubería de 110 cm.

Se procedió a realizar trabajos de trazo para la línea primaria.

Se continúan trabajos de chequeo para una de tanque de distribución de 100 m³.



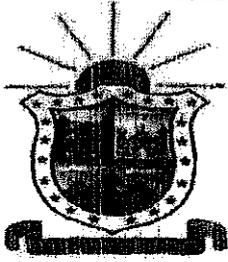
REALIZADOR



SUPERVISOR

073

6600362



ALCALDIA MUNICIPAL DE SENSUNTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE CABAÑAS



BITÁCORA

No. 056

Proyecto: "ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN CASERIO DEL CANTON SANTA ROSA"

MUNICIPIO: SENSUNTEPEQUE DEPARTAMENTO: CABAÑAS

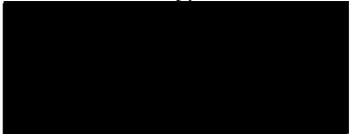
EMPRESA REALIZADORA: IRRIPOZOS, S.A DE C.V.

CODIGO DEL PROYECTO: FECHA: 12 Abril 2013

"Supervisión"

Se continuan realizando trabajos para instalacion de tuberias para la red principal e instalacion de acometidas en el canton Santa Rosa.

Se continuan realizando trabajos de pegamato de bloca para area de tanque de distribucion, asi como de Obras exteriores en la misma area, colocacion de malla ciclon y hechura de puerta de acceso y casete de control.



REALIZADOR



SUPERVISOR

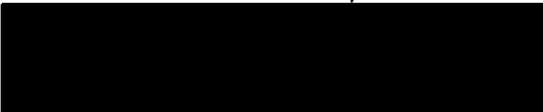


A QUIEN INTERESE:

X

Por este medio el representante legal de **NG INGENIEROS, S.A. DE C.V.**, hace constar que el ingeniero Roberto Carlos Gutiérrez Pérez, ha trabajado para esta empresa como **Supervisor Residente** para el proyecto: **ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN CASERIO DE CANTON SANTA ROSA, MUNICIPIO DE SENSUNTEPEQUE**. Desempeñando sus funciones de manera satisfactoria y responsable.

MONTO DEL PROYECTO \$ 462,001.20
COSTO DE SUPERVISION \$ 13,100.00
PERIODO DE ENERO HASTA JUNIO 2013
DEDICANDOLE TIEMPO COMPLETO


Ing. Marco Napoleón García Soto
Representante legal
NG INGENIEROS, S.A. DE C.V.





0000364

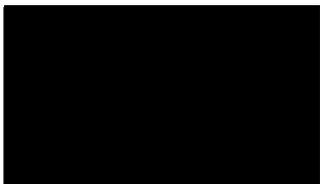
EL INFRASCrito NOTARIO, CERTIFICA, que el presente documento que consta de 02 folios, es fiel y conforme con su original, por haber sido confrontados entre sí, de conformidad con el artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, y para constancia firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, 05 de febrero de dos mil dieciséis

A QUIEN INTERESE:



POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR QUE EL INGENIERO ROBERTO CARLOS GUTIERREZ PEREZ, TRABAJO PARA NUESTRA EMPRESA, DESEMPEÑANDO EL CARGO DE INGENIERO RESIDENTE SUPERVISOR PARA EL PROYECTO: INTRODUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LOS CANTONES LAS CRUCITAS, SAN ISIDRO, LOS TRONCONES Y AZACUALPA DEL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO, SAN SALVADOR. DURANTE EL PERIODO DE JULIO 2014 A FEBRERO 2015, MONTO DE PROYECTO \$985,490.72, COSTO DE SUPERVISION \$ 19,274.73.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN SAN SALVADOR 05 DE FEBRERO DE 2016



**ESPACIOS MAS
TECNOLOGIA
S.A. DE C.V.**

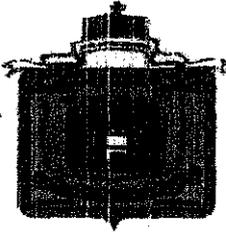
ARQ. CENDER JOSE NATAREN JARQUIN
REPRESENTANTE LEGAL



ESPACIOS MÁS TECNOLOGÍA S.A. de C.V.
Tel. (503) 78.35.37.76; (503) 25.33.50.24
Email: espacios.tecnologia@gmail.com

Dirección: Edificio Viena #24, 19 Calle Pte., y 1ª Av. Nte.,
Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador, C.A

076



ALCALDIA MUNICIPAL DE PANCHIMALCO

Departamento de San Salvador

Telefax: 2524 9100/2524 9111



Por Este medio hago Constar que el Ingeniero Roberto Carlos Gutiérrez Pérez, fue Supervisor de la Empresa Espacio más Tecnología, SA de C.V. Para el proyecto Introducción del Sistema de Agua Potable para los Cantones las crucitas, San Isidro, los Troncones y Azacualpa del Municipio de Panchimalco, San Salvador. Durante el periodo de Julio 2014 a Febrero 2015

Y para los usos que el Interesado estime conveniente se extiende la presente en Panchimalco a veinticinco días del mes de Febrero de dos mil dieciséis.



José Alfredo Pérez Santos

JEFE DE UACI

EL INFRASCRITO NOTARIO, CERTIFICA, que el presente documento que consta de 020 folios, es fiel y conforme con su original, por haber sido confrontados entre sí, de conformidad con el artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, y para constancia firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, San de dieciséis de dos mil dieciséis.





La Universidad Capitán General Gerardo Barrios



Por Cuanto:

Roberto Carlos Gutiérrez Pérez

Ha concluido los estudios, rendido las evaluaciones y cumplido los demás requisitos que los Estatutos de la Institución y Reglamentos de la Facultad de

Ingeniería y Arquitectura

Demandan, después de rendir la Protesta de Honor,
Otorga a:

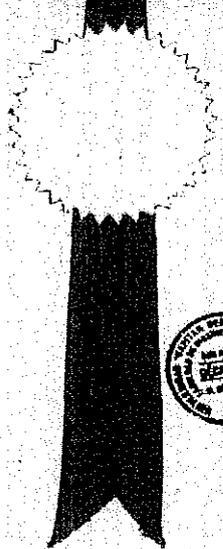
Roberto Carlos Gutiérrez Pérez

El Presente Título de

Ingeniero Civil

Para que de él haga uso de conformidad y lo establecido por los
Decretos de la República.

Dado en la Ciudad de San Miguel, República de El Salvador,
Centro América, a los veintidós días del mes de diciembre del año
dos mil ochenta.



Ing. *[Signature]*
Decano de la Facultad de
Ingeniería y Arquitectura



[Signature]
Decano de la Facultad de
Ingeniería y Arquitectura

Roberto Carlos Gutiérrez Pérez
[Redacted]

EL INFRASCRITO NOTARIO, CERTIFICA, que el presente documento que consta de 02 folios, es fiel y conforme con su original, por haber sido confrontados entre sí, de conformidad con el artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, y para constancia firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, dieciséis de noviembre de dos mil ochenta





CALLE PRINCIPAL, AVENIDA A, COL. PALERMO, CASA 5-A,
 SAN SALVADOR TEL. 2245-2152
 CORREO ELECTRONICO: ngingenierossadecv@gmail.com

0000367

FORMULARIO 4

HOJA DE VIDA SUPERVISIÓN

NOMBRE: Luis Roberto Hernández Quintanilla

FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED]

PROFESIÓN: Arquitecto

N° DE REGISTRO PROFESIONAL DEL REGISTRO NACIONAL DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS: A 0515

CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]

CARGO PROPUESTO PARA ESTE PROYECTO: Residente

EDUCACIÓN TÉCNICA Y/ O PROFESIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PAÍS	TÍTULO OBTENIDO	PERÍODO DE ESTUDIOS	AÑO DE GRADUACIÓN
Universidad de El Salvador	El Salvador	Arquitectura	1968-1975	1976

LISTAR PROYECTOS COMO REALIZADOR/SUPERVISOR DE IGUAL ESPECIALIDAD, SIMILAR NATURALEZA, COMPLEJIDAD Y MONTO. Dichos proyectos deben haber sido ejecutados en los últimos quince años, contados a partir del mes de recepción de ofertas:

NOMBRE DEL PROYECTO(Y CÓDIGO SI ES PROYECTO FISDL)	PROPIETARIO Y UBICACIÓN (TELÉFONO)	DESCRIPCIÓN Y ÁREA DE LA OBRA SUPERVISADA	VALOR DEL PROYECTO (EJECUCIÓN) DE IGUAL ESPECIALIDAD, SIMILAR NATURALEZA, COMPLEJIDAD Y MONTO (US\$)	EMPRESA EMPLEADORA/ CARGO DESEMPEÑADO (TELÉFONO)	PERÍODO DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN (FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN)
Introducción del Sistema de Agua Potable y Saneamiento Básico del Cantón Argentina, Municipio de Jicalapa, Departamento de la Libertad código 26510	Fondo de Inversión Social Para el Desarrollo Local Tel 25051200	Construcción de red de distribución de diferentes diámetros, línea de impelencia, construcción de captación en planicie, tanque de succión, tanque de distribución, sistema de bombeo, red eléctrica, sistema de saneamiento básico.	\$1,127,639.35	N.G. INGENIEROS, S.A DE C.V. Residente	Agosto- 2013 Enero 2014
Supervisión Del Proyecto Mejoramiento En La Red De Conducción Y Distribución De Agua Potable Desde El Cantón Santa Anita A	Fondo de Inversión Social Para el Desarrollo Local 2133-1200	Suministro E Instalación De Tubería Ho.Go. 6, Línea De Impelencia El Recreo Instalación De Tubería 1388.84 De Pvc 6" Jr, 250 Psi. Construcción De Tanque, Línea De Aducción Con Tubería Pvc 3", 2# 2/2" Tubería De Ho.Go 1/2"	\$890,829.86 \$24,801.41	Ng Ingenieros, S.A De Cv. Residente Supervisor	Octubre2010 Diciembre 2011



079



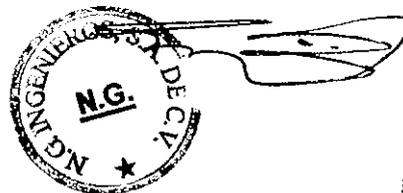
CALLE PRINCIPAL, AVENIDA A, COL. PALERMO, CASA 5-A,
 SAN SALVADOR TEL. 2245-2152
 CORREO ELECTRONICO: ngingenierossadecv@gmail.com

0000368

Varios Caseríos, Municipio, Berlin Código 215520		Construcción De Obras De Saneamientos De 319 Letrinas De Hoyo Seco Mejoradas, Construcción De Muro De Mampostería, Construcción De Estación De Bombeo, Y Construcción De Estación De Rebombeo, Reparación De Caseta.			
Supervisión del proyecto Mejora del Abastecimiento de Agua Potable en Zona Urbana de Cuisnahuat, Municipio de Cuisnahuat, Departamento de Sonsonate código 12589	Fondo de Inversión Social Para el Desarrollo Local 2133-1200	Construcción de caseta en cada una de las estaciones de bombeo, tanque de succión v=50 m3, obras exteriores, puente colgante l=25m, impelencia de rebombeo, obra eléctrica exterior en cada una de las casetas y perforación de pozo profundo.	\$502,373.74 \$14,075.88	SUPERVISOR	Marzo a Diciembre 2009

YO, LUIS ROBERTO HERNANDEZ QUINTANILLA, CERTIFICO QUE, SEGÚN MI MEJOR CONOCIMIENTO Y MI ENTENDER, ESTA HOJA DE VIDA DESCRIBE CORRECTAMENTE MIS CALIFICACIONES Y MI EXPERIENCIA PROFESIONAL.

ENTIENDO QUE CUALQUIER DECLARACIÓN FALSA AQUÍ INCLUIDA PUEDE CONDUCIR AL RECHAZO DE LA OFERTA PRESENTADA POR: N.G. INGENIEROS, S.A DE C.V., Y ME SUJETO A CUALQUIER VERIFICACIÓN RESPECTO DE LA MISMA.

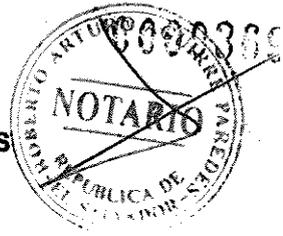


080

[Signature]
 LUIS ROBERTO HERNANDEZ QUINTANILLA
 ARQUITECTO
 Registro No. A 0515
 MOP, MVDU, EL SALVADOR, C.A.



DICTAMEN DE VERIFICACION DE CONDICIONES PREVIAS



Código del Proyecto: **26510.0**

Nombre del Proyecto: **Introducción del Sistema de Agua Potable y Saneamiento Básico del cantón Argentina, municipio de Jicalapa, departamento de La Libertad.**

Número de contrato: **FISDL/19 CAGSAN R/26510.0-2013**

Contratista: **N.G. Ingenieros S.A. de C.V.**

Tipo de Contratista: **Realizador**

Ubicación:

Cantón: **Argentina**

Caserío: **Argentina**

Municipio: **Jicalapa**

Departamento: **La Libertad**

Los abajo firmantes, por medio de la presente hacemos constar que se efectuó la visita previa en el lugar seleccionado para la ejecución de la obra sujeta de este dictamen, a fin de comprobar que las condiciones para dar inicio con la ejecución del contrato, son favorables.

La verificación de condiciones previas se realizó el día veintiséis de julio de dos mil trece.

Se registraron en bitácora los acontecimientos y las observaciones más relevantes.

Algunas consideraciones relevantes que se observaron son:

- **Las condiciones están aptas para dar inicio a las actividades de construcción.**
- **Accesos sin inconvenientes.**

Las acciones recomendadas para superar las observaciones son las siguientes:

- **Tomar las medidas pertinentes para el inicio del invierno.**

Este dictamen se emite después de una inspección de campo, del estudio de los planes, especificaciones técnicas, condiciones generales y condiciones específicas reflejadas en la lista de verificación anexa a este dictamen. Los suscritos emiten su opinión respecto a las condiciones favorables.

Las condiciones son satisfactorias para emitir la orden de inicio: **SI**

Por lo tanto, se sugiere "emitir" orden de inicio contractual para la fecha: **12 de Agosto de 2013**

Se obliga a presentar el Plan de Control de Calidad y el Plan de Higiene y Seguridad Industrial, para revisión, en un plazo no mayor a 10 días calendarios después de recibida la orden de inicio.



FO-C.4.1.3-1-0

081

0000370

El contratista se obliga a presentar el programa de trabajo actualizado para la fecha **22 de Agosto de 2013**.

El horario disponible por el Administrador de Contrato para la atención de consultas es:
De lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. ó cuando se requiera.



En fe de lo cual firmamos el presente dictamen a las doce horas del día veintiséis de julio de 2013

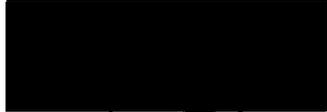


MONFILO Ingenieros, S.A. de C.V.
CONSTRUCCION, SUPERVISION, CONSULTORIA
El Salvador, C.A.

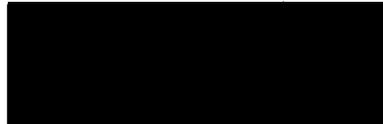
Ing. Arturo Maravilla
Monfio Ingenieros S.A. de C.V.
Gerente de Supervisión



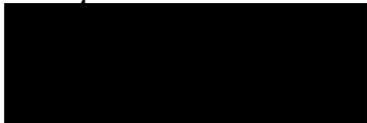
Ing. Marco Napoleón García
N.G. Ingenieros S.A. de C.V.
Representante Legal



Ing. Víctor Pineda
N.G. Ingenieros S.A. de C.V.
Especialista en Electricidad

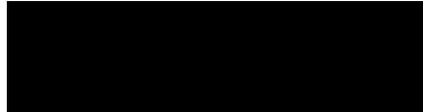


Arq. Luis Roberto Hernández
N.G. Ingenieros S.A. de C.V.
Residente

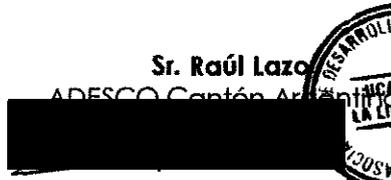


Ing. Manuel de Jesús Galeas
N.G. Ingenieros S.A. de C.V.
Gerente de Control de Calidad

REGISTRO DE ARQUITECTOS E INGENIEROS
MANUEL DE JESUS GALEAS TURCIOS
INGENIERO CIVIL-REGISTRO No. IC 1581
MOP - MINDU, EL SALVADOR, C.A.



Sr. Pedro Antonio Hernández
Junta de Agua, Cantón Argentina



Sr. Raúl Lazo
ADESCO Cantón Argentina



Lic. Selvin Godoy
Jefe de UACI, alcaldía de Jicón



Arq. Marco Ricardo López
Asesor Municipal FISDL
Administrador del Contrato



082

BITACORA

HOJA N° 02

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)



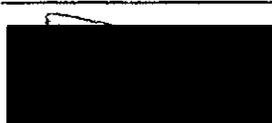
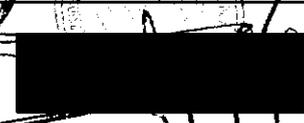
Nombre del Proyecto: INTERVENCION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO P. P. S. C. S.
 Dirección del Proyecto: CANTON ARGENTINA.
 Ciudad, Pueblo o Cantón: _____ Municipio: JICAHOPE Depto. LA VERDE
 Nombre del Realizador: NG INGENIERIA VE DE CV.
 Código del Proyecto: MS100 Fecha: 21 DIC. 2013

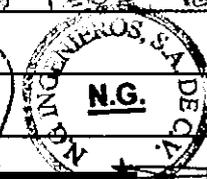
Del Realizador (1) este día se tuvo reunión con el Comité de la Supervisión Ing. Marcelina y se trató en detalle el avance de la orden de Compra N. 1 que por acuerdo de la reunión de fecha 17 de Diciembre entre el Administrador de Contrato y la Supervisión, se le planteó al Realizador que el documento de la orden de Compra N. 1 que fuera presentado a la Supervisión el 13/12/2013 que lo hizo sin efecto, al establecerse el criterio unificado por parte del representante del FISDL que se procederá únicamente a una sola orden de Compra Final por los demás adicionales del proyecto, disminuciones y aumentos de obra contratada.

Los obras del proyecto se suspenderán el día Domingo al Mediodía por 3 días como feriado de Navidad y se reanuda el día.

JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 2013

Se tuvo reunión conjunta con el Supervisor Residente, Técnico del Componente de Fortalecimiento y (Supervisor) Realizador para identificar todas las válvulas a ser instaladas en las TUBERIAS DE DISTRIBUCION establecidas en los planos.

 Firma Realizador
 Firma Supervisor
 Firma Comité de Proyecto
 Firma FISDL
 FISDL 83



BITACORA

HOJA Nº 02

Fondo de Inversión
Social para el Desarrollo
Local (FISDL)



Nombre del Proyecto: Introducción Del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento
 Dirección del Proyecto: Cantón Argentina / Jicalapa / La Libertad
 Ciudad, Pueblo o Cantón: Argentina Municipio: Jicalapa Depto.: La Libertad
 Nombre del Realizador: N.G. Ingenieros S.A. de C.V.
 Código del Proyecto: 265100 Fecha: 30 - Nov. - 2013. Sábado

De La Supervisión. -

Este día el Constructor efectúa las siguientes actividades:

- 1- Construcción de Red de Distribución En Metapa.
- 2- Construcción de Letinas y bioparadores en Metapa y Argentina
- 3- Trazo, chapoda, excavaciones en terrenos de la captación
- 4- Construcción de anclajes en tubería galvanizada línea de Impulsión
- 5- Chapoda para bracha de la línea de Red de Distribución de Metapa de Campo travesa L= 500.00 mt efectuados de L=1,300.00 mt aproximadamente (al 29-Nov-13, se opera unos 200 mt de más de bracha para hoy 30-Nov-13). -



[Handwritten signature]

[Redacted signature]

Firma Realizador

[Redacted signature]

Firma Supervisor

[Redacted signature]

Firma Comité de Proyecto

[Redacted signature]

Firma FISDL

0000373

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local - FISDL



San Salvador, 08 de diciembre de 2011.

ARQUITECTO
FERDINANDO DURAN MIRANDA
PRESENTE.

CONTRATO NUMERO R/21552.0-2010
MEJORAMIENTO EN LA RED DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION DE SISTEMA
DE AGUA POTABLE DESDE EL CANTON SANTA ANITA A VARIOS CASERIOS
MUNICIPIO DE BERLIN, USULUTAN CODIGO 215520.

Estimado Arquitecto Duran:

Por medio de la presente me refiero a nota recibida en el Departamento Legal del FISDL en fecha 22 de noviembre del corriente año, donde se refiere al proceso de arreglo directo para la evaluación de las multas a aplicar al proyecto en mención y usted solicita autorizar el cobro parcial del monto pendiente de liquidación de acuerdo al siguiente desglose:

1-MONTO DEL PROYECTO:	\$ 890,829.86
2-ESTIMADO A LA FECHA:	\$ 710,974.44
3-PENDIENTE DE ESTIMAR:	\$ 179,855.42
4-MENOS MULTAS:	\$ 68,148.54
5-MENOS ANTICIPO:	\$ 46,205.36
6-DISPONIBILIDAD DE ESTIMAR:	\$ 65,501.52

De acuerdo a lo anterior se informa que su solicitud es procedente y los términos en que se deberá tramitar la estimación parcial son los siguientes:

Del monto por cobrar de \$179,855.42, se debe dejar pendiente los \$68,148.54 que corresponden a la multa, y el monto de la estimación será por \$111,706.88 de los cuales se le pagarán \$65,501.52 y se deducirán los \$46,205.36 que corresponden al saldo de anticipo que está pendiente de recuperar.

Cabe mencionar que para proceder al pago de esta estimación deberá entregar a la supervisión toda la documentación que este pendiente concerniente al proyecto.

Atentamente,

Ferdinando Duran Miranda
RECIBI 08 DE DIC 2011
Ing. M.A.M.



ING. MIGUEL ANGEL BAIRES.
Asesor Municipal FISDL.



Recibi 8/10/2011
Roberto Quintanilla

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local - FISDL
10ª. Av. Sur y Calle México Bo. San Jacinto, San Salvador, El Salvador, C. A.
Tels.: PBX (503) 2505-1200 ext.1283, Fax: 2237-0141, 2237-0143



EL INFRASCrito NOTARIO CERTIFICA: Que el documento anterior, que consta de 08 folios, es copia fiel y conforme con su original con el cual se confrontó y con base al artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los 08 días del mes de Diciembre de 2011.



INFORME MENSUAL DE SUPERVISION No. 6.
PERIODO DEL 18 DE MARZO DE 2011 AL 16 DE ABRIL DE 2011.

Nombre del proyecto: MEJORAMIENTO EN LA RED DE CONDUCCION Y
 DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DESDE EL CANTON
 SANTA ANITA A VARIOS CASERIOS, MUNICIPIO DE BERLIN,
 DEPARTAMENTO DE USULUTAN, CODIGO 215520

A. INFORMACIÓN GENERAL

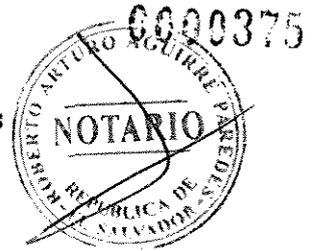
A.1. Descripción del Proyecto:

El Proyecto consiste en el "Mejoramiento en la Red de Conducción de Agua Potable desde el Cantón Santa Anita a Varios Caseríos, Municipio de Berlín, Departamento de Usulután", según descripción siguiente:

1. Estación de bombeo Santa Anita: Reparación de la Caseta, Suministro e Instalación de Obras Eléctricas para el exterior e interior de Estación, Instalación de un Equipo de Bombeo de Q=170 gpm., CDT=286 pies y motor de 20 hp, Árbol de descarga y Resane con impermeabilizante de la Cisterna, Letrina Abonera, Cercos, Puertas y Limpieza del predio.
2. Estación de Rebombeo El Recreo: Reparación de Caseta, Suministro e Instalación de Obras Eléctricas para el exterior e interior de Estación, Instalación de Equipo de Bombeo de Q=150 gpm, CDT= 445 pies y motor de 25 hp. Árbol de descarga, Cercos, Puerta y Limpieza del predio.
3. Estación de Rebombeo Loma Alta: Reparación de Caseta, Suministro e Instalación de Obras Eléctricas para el exterior e interior de Estación, Instalación de un Equipo de Bombeo de Q= 150 gpm, CDT= 306 pies y motor de 20 hp.
4. Línea de Impelencia Santa Anita: 896.20 ml. Tubería PVC ϕ 6 JR, 256 PSI; 25ml. Tubería HoGo ϕ 6"
5. Línea de Impelencia El Recreo: 391.22ml. tubería PVC ϕ 6" JR, 250 PSI; 94ml. Tubería HoGo ϕ 6"
6. Línea de Impelencia Loma Alta: 1388.84 ml. Tubería PVC ϕ 6" JR 250 PSI
7. Tanque de Almacenamiento 100 m³ en Estación El Cimarrón, cercos y puerta.
8. Línea de aducción de Estación El Cimarrón a San Isidro y Linares, 2616ml. tubería PVC ϕ 6" JR 250 PSI; 2811ml. Tubería PVC ϕ 3" JR 250 PSI; 277ml. Tubería PVC de ϕ 2" JR 250 PSI; 2663ml. Tubería PVC ϕ 1/2" JR 350 PSI; 12 ml. Tubería HoGo. Φ 1/2"; 12 ml. Tubería HoGo ϕ 2".
9. Predio Tanque Colón: Cercos, Puerta, Muro de Retención y accesorios.
10. Predio de tanques Virginia y Tablón: Cercos y Puerta.
11. Medidas de Saneamiento. Construcción de 319 letrinas de hoyo seco mejoradas.
12. Rotulo.
13. OBRA ADICIONAL REASIAGNACION No.1
 Muro de mampostería 30.08 mt3 Estación de Bombeo el Recreo
 Muro de mampostería 23.92 mt3 Estación de Bombeo Loma Recreo
 79.96 ml de Tubería pvc 6" 250 psi, Línea de aducción Cimarrón



6 pasos aéreos en Línea Aducción Cimarrón- San Isidro
Tramos L Secundario 1077.60 ml a Comunidad Casa de Zinc, Linares



A.2. Información contractual:

Proyecto: Mejoramiento en la Red de Conducción de Agua Potable desde el Cantón Santa Anita a Varios Caseríos, Municipio de Berlín, Departamento de Usulután

Nombre del Realizador: Arq. Ferdinando Duran Miranda

Nombre del Representante Legal: Arq. Ferdinando Duran Miranda

Periodo Contractual: 150 días calendario

Periodo Contractual con Prorroga No. 1: 30 días calendario

Orden de inicio: 18 de octubre de 2010.

Fecha de finalización con prórroga: 16 de Abril de 2011.

A.3. El realizador y su personal clave:

Representante legal y Gerente General: Arq. Ferdinando Duran

Gerente de Control de Calidad: Ing. Juan Ramón Rivas Olivares

Ingeniero residente: Ing. Oscar Alejandro Romero Castro.

Maestro de Obra:

B. INFORMACIÓN SOBRE EL AVANCE DE LA OBRA

B.1. Tiempo transcurrido y restante:

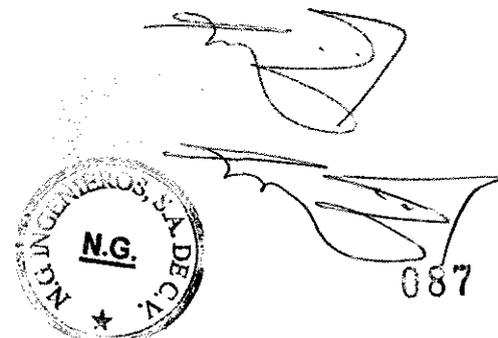
A la fecha han transcurrido 180 días calendario, cumpliendo con el plazo contractual para la finalización de las obras del mejoramiento en la Red Conducción y Distribución del Sistema de Agua Potable.

B.2. Fecha de terminación probable:

Fecha de finalización contractual: 17 de Marzo de 2011.

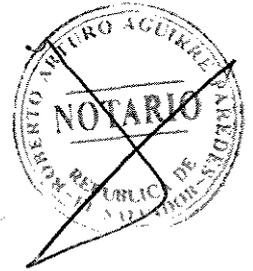
Fecha de finalización con prórroga otorgada de 30 días: 16 de abril de 2011

B.3. Obras programadas.



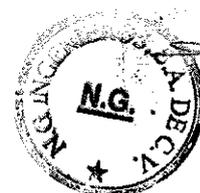
C. ACTIVIDADES DE LA SUPERVISIÓN**C.1. Datos generales del Supervisor:**

Nombre del supervisor: NG Ingenieros S.A. de C.V.
 Gerente del Proyecto: Ing. Marco Napoleón García Soto.
 Supervisor Residente: Arq. Luis Roberto Hernández Quintanilla
 Periodo contractual: 195 días calendario
 Fecha de finalización: 1 de Mayo de 2011.

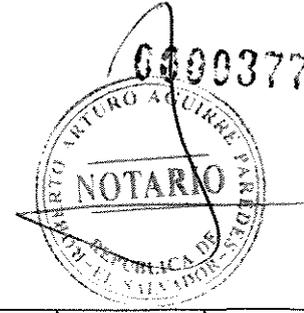
**C.2. Actividades del Supervisor:**

La supervisión llevo a cabo las actividades técnicas durante el proceso constructivo según se detalla a continuación:

- Revisión y análisis de planos constructivos, cálculos de obra y especificaciones técnicas acorde a los módulos a construir.
- Revisiones conjuntas con Ingeniero Residente y Gerente de Control de Calidad para análisis y chequeo de los Programas de Trabajo, Plan de Control de Calidad y Plan de Higiene Industrial.
- Revisión permanente y seguimiento de Programa de Trabajo de las Actividades del Proyecto, de acuerdo a Plan de Trabajo original.
- Reuniones Técnicas conjuntas con Asesor Municipal, Ingeniero Residente, Gerente de Control de Calidad y Supervisor Residente.
- Reunión con jefe de la UACI, y Sindico de la Alcaldía, Comité de aguas de las comunidades beneficiarias, Ingeniero Residente y Supervisor Residente para tratar sobre listados de familias beneficiadas con letrinas y problemas existentes en la construcción de las redes y construcción de letrinas.
- Inspección y verificación de todas las Estaciones de Bombeo y Rebombeo del proyecto para definición de obras a ejecutar.
- Inspección y verificación de obras a ejecutar en los predios de los tanques Colón, El Tablón, Virginia.
- Verificación e inspección técnica de trazo de líneas de Impelencia Santa Anita, El Recreo, Loma Alta; así como la línea de aducción de tanque El Cimarrón a San Isidro y Linares.
- Inspección Técnica de excavaciones en zanja dimensiones 0.70x1.15 m. para colocación de Tubería líneas de Impelencia y línea de aducción.
- Análisis Técnico por la Supervisión del tipo de suelos del lugar para utilización de rellenos, aprobación de los que cumplen con la norma y descartándose los suelos malos.
- Inspección y aprobación de instalación de tubería PVC $\phi 6''$ 250 PSI SDR 17 para líneas de Impelencia.



0000377



B.7. Resumen del movimiento económico del subproyecto:

VALORES CONTRATADOS								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
DESCRIPCIÓN	CONTRATO ORIGINAL	ORDENES DE CAMBIO EN AUMENTO	ORDENES DE CAMBIO EN DISMINUCIÓN	ESTIMACIONES	GARANTÍA 10%	ANTICIPO 30%	PAGO LIQUIDO	FECHA DE PAGO
VALOR CONTRATO	\$864,992.25							
REASIGNACION No 1	\$25,837.61							
ANTICIPO 30%								
1ª ESTIMACIÓN				\$84586.95		\$25376.08	\$59210.86	Oct 10
2ª ESTIMACION				\$287583.90		\$86275.17	\$201308.73	Nov 10
3ª ESTIMACION				\$124120.08		\$37236.02	\$86884.06	Dic 10
4ª ESTIMACION				\$118620.58		\$35586.17	\$83034.41	En 11
TOTALES	\$890,829.86			\$614911.51		\$184473.44		

Valor aprobado originalmente: \$ 864992.25

Valor modificado aprobado: \$ 890,829.86

Fecha: 16 Abril de 2011.

B.8. Ordenes de cambio

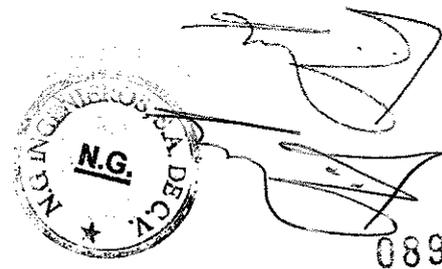
Se tramito con el Aval de la Supervisión y Asesor Municipal FISDL y a solicitud de la Alcaldía Municipal y beneficiario del proyecto, Reasignación No. 1, previo análisis Técnico y de costos e las Obras Ejecutadas, por un monto de \$25,837.61 y una prorroga de tiempo contractual de 30 días. A el autorizada 14 de Abril 2011

B.9. Condiciones climatológicas y otras situaciones Inusitadas

Las condiciones climatológicas durante el periodo mostrado son normales.

B.10. Prorrogas y contratos suplementarios

A esta fecha, al realizador se le autorizo una prorroga de tiempo contractual de 30 días calendario, para la ejecución de obras adicionales a las establecidas en el contrato de construcción, la cual ha sido evaluada técnicamente por la empresa supervisora en basa a la información que ha sido presentada y estando conforme a recomendado al contratante su autorización.



ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

CONTRATO : R/21024.0-2009
PROYECTO : 210240 - MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ZONA URBANA DE CUISNAHUAT
CONTRATISTA : 12589 - N. G. INGENIEROS, S.A. DE C.V.
TIPO DE CONTRATISTA : REALIZADOR
FUENTE(S) DE FINANCIAMIENTO : PROGRAMA ALIVIO A LA POBREZA-PAPES 2009,
PROGRAMA ALIVIO A LA POBREZA-PAPES 2009

El Suscrito Realizador se compromete, de conformidad a lo establecido en el contrato, después de esta fecha de entrega final de la obra y durante el término de DOS años, a reparar cualquier desperfecto de construcción y/o funcionamiento de la obras o equipos instalados en la obra, que será comunicado por el solicitante y/o el FISDL, de acuerdo al procedimiento descrito en el anexo final, y pagar cualquier daño que de los mismos defectos se originen, para lo cual señala para notificaciones:

TELEFONO: 22439380 FAX: 22439380

Para garantizar las obligaciones descritas en el párrafo anterior, el realizador rendirá fianza por el DIEZ por ciento del valor del contrato, que incluye las modificaciones al mismo por reasignaciones; consecuentemente la misma será por el valor final de la obra liquidada. Dicha fianza será emitida a favor del FISDL por cualquier Compañía de Seguros o Institución Financiera de presentación al FISDL.

En fe de lo cual y para Constancia del Solicitante, firma la presente, en un original y dos copias.

Cuisnahuat, 28 de DICIEMBRE DE 2009 10:00am
(Lugar, Fecha y Hora)

SOLICITANTE

Liliana Hernandez de Corrales
NOMBRE

REALIZADOR ING. Marco N. Garza S.
N. G. INGENIEROS, S.A. DE C.V.

SUPERVISOR Ing. Luis Roberto Hernandez
(si aplica) LUIS ROBERTO HERNANDEZ
QUINTANILLA

JOSE ROLANDO MARTINEZ PENADO
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

COPIA REALIZADOR

Página 1 de 1

EL INFRASCRITO NOTARIO, CERTIFICA, que el presente documento que consta de dos folios, es fiel y conforme con su original, por haber sido confrontados entre sí, de conformidad con el artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, y para constancia firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, veis de dos mil diez de

[Signature]
NOTARIO
ROBERTO ARTURO AGUIRRE PAREDES
REPUBLICA DE EL SALVADOR
N.G. INGENIEROS, S.A. DE C.V.
090

FONDO DE INVERSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO
LOCAL DE EL SALVADOR

Fondo de Inversión Social
para el Desarrollo Local
(FISDL)



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES.

ADDENDA 2 AL CONTRATO No.: FISDUPAPES125-RI21024.0-2009

MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ZONA URBANA DE CUISNAHUAT,
MUNICIPIO DE CUISNAHUAT, DEPARTAMENTO DE SONSONATE, Código 21024.0

CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUARENTA Y OCHO 68/100 DO
LARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$492,048.68)"

DIEZ MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO 06/100 DO LARES DE ESTADOS
UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$10,325.06) . /

NUEVO MONTO DEL CONTRATO: QUINIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES 74/100 DOLARES
DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$502,373.74) . -

PLAZO DE EJECUCION DEL
CONTRATO: 270 DIAS CALENDARIO ✓

FECHA DE ELABORACION
DE ADDENDA:

De conformidad a 10 aprobado segun Acta de Consejo de Administracion Numero DL-588/09, de fecha tres de diciembre del año dos mil nueve, de acuerdo a los mecanismos de operación establecidos por el FONDO DE INVERSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR (FISDL), de este domicilio, que en el curso de este documento se denomina "EL CONTRATANTE" 6 "EL FONDO" de comun acuerdo con el Contratista, por medio de la presente addenda acuerdan modificar el Contrato N° FISDUPAPES125-RI21024.02009, en 10 siguiente:

El valor total de la obra a ejecutar es de: CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUARENTA Y OCHO 68/100 06LARES DE EST ADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$492,048.68), segun Resolución Aprobativa Numero CAD-3505/09, de fecha veintiseis de Febrero de dos mil nueve, adjudicado al Contratista segun L1CITACION PUBLICA Numero 07/2009-PAPES125-8-FISDL, y de conformidad con el Presupuesto aprobado entre el FONDO y el CONTRATISTA bajo la Modalidad de Suma Fija Global. Las partes contratantes convienen que los precios que contiene el Presupuesto son definitivos y totales.

EL INFRASCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que el documento anterior, que consta de VA folios, es copia fiel y conforme con su original con el cual se confrontó y con base al artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los Seis días del mes de Octubre de Dos Mil Novecientos Nueve.

La Universidad de El Salvador

Por Cuanto:

El señor Luis Roberto Hernández Quintanilla después de realizar los estudios y exámenes y cumplir los demás requisitos que previenen los Estatutos de la Institución y Reglamentos de la Escuela respectiva, ha obtenido el Grado de:

Arquitecto

en solemnidad celebrada el día de hoy a las once horas, y ha rendido la protesta de honrar en toda circunstancia a la Universidad con el estricto cumplimiento de los deberes que le impone su investidura académica;

Por Tanto:

Entiende al señor Luis Roberto Hernández Quintanilla al presente Título para que goce de todas las derechos y prerrogativas inherentes a su calidad de

Arquitecto

de esta Universidad.

Dado en la ciudad de San Salvador, capital de la República de El Salvador, el día veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y cinco.

El Rector, a. l.

Carlos Alvarado Castillo
Carlos Alvarado Castillo

El Decano de la Facultad,

[Signature]
[Redacted]

El Secretario General,

[Signature]
Manuel ANZO Habiba

Luis Roberto Hernández Quintanilla





CALLE PRINCIPAL, AVENIDA A, COL. PALERMO, CASA 5-A,
SAN SALVADOR TEL. 2245-2152
CORREO ELECTRONICO: ngingenierossadecv@gmail.com

0000331

FORMULARIO 5
CARTA COMPROMISO

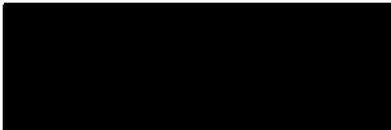
San Salvador, 07 de Diciembre de 2017.

SEÑORES
FONDO INVERSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL

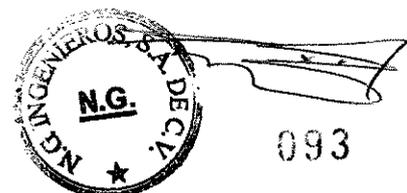
CONCURSO PUBLICO N° 2/2017-19 F/FCAS-42-FISDL

Yo, Marco Napoleón García Soto, profesional en el área de Ingeniero Civil, me comprometo a trabajar para la empresa N.G. INGENIEROS, S.A DE C.V , desarrollando las funciones de Gerente de Proyecto , en la **Supervisión** del proyecto denominado Introducción de Agua Potable en Cantón Metalio, Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate, código 341501, dedicándole a dicho proyecto la cantidad de Tres visitas semanales de Ocho horas diarias cada una, durante el tiempo de Supervisión de la obra .

Manifiesto no estar asignado a ningún proyecto en forma personal o como equipo que se encuentre en ejecución, con un porcentaje menor al 90% de avance físico.



Marco Napoleón García Soto
Gerente de Proyecto





CALLE PRINCIPAL, AVENIDA A, COL. PALERMO, CASA 5-A,
SAN SALVADOR TEL. 2245-2152
CORREO ELECTRONICO: ngingenierossadecv@gmail.com

0000382

FORMULARIO 5
CARTA COMPROMISO

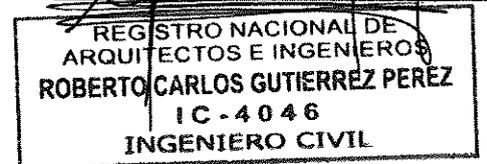
San Salvador, 07 de diciembre de 2017.

SEÑORES
FONDO INVERSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL

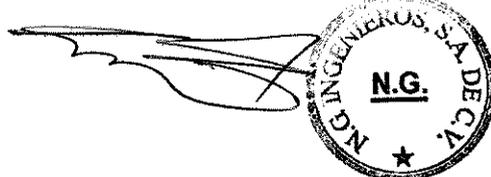
CONCURSO PUBLICO N° 2/2017-19 F/FCAS-42-FISDL

Yo, Roberto Carlos Gutiérrez Pérez, profesional en el área de Ingeniero Civil, me comprometo a trabajar para la empresa N.G. INGENIEROS, S.A DE C.V., desarrollando las funciones de Residente de Proyecto, en la **Supervisión** del proyecto denominado Introducción de Agua Potable en Cantón Metalio, Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate, código 341501, dedicándole a dicho proyecto la cantidad de Cinco. Cinco visitas semanales de Ocho horas diarias cada una, durante el tiempo de Supervisión de la obra.

Manifiesto no estar asignado a ningún proyecto en forma personal o como equipo que se encuentre en ejecución, con un porcentaje menor al 90% de avance físico.



Roberto Carlos Gutiérrez Pérez



094



CALLE PRINCIPAL, AVENIDA A, COL. PALERMO, CASA 5-A,
SAN SALVADOR TEL. 2245-2152
CORREO ELECTRONICO: ngingenierossadecv@gmail.com

0000388

FORMULARIO 5
CARTA COMPROMISO

San Salvador, 04 de Octubre de 2017.

SEÑORES
FONDO INVERSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL

CONCURSO PUBLICO N° 2/2017-19 F/FCAS-42-FISDL

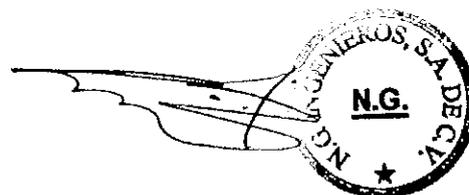
Yo, Luis Roberto Hernández Quintanilla, profesional en el área de Arquitecto, me comprometo a trabajar para la empresa N.G. INGENIEROS, S.A DE C.V, desarrollando las funciones de Residente de Proyecto, en la **Supervisión** del proyecto denominado Introducción de Agua Potable en Cantón Metalio, Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate, código 341501, dedicándole a dicho proyecto la cantidad de Cinco. Cinco visitas semanales de Ocho horas diarias cada una, durante el tiempo de Supervisión de la obra.

Manifiesto no estar asignado a ningún proyecto en forma personal o como equipo que se encuentre en ejecución, con un porcentaje menor al 90% de avance físico.



COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS E INGENIEROS
LUIS ROBERTO HERNANDEZ QUINTANILLA
ARQUITECTO
Registro No. A 1511
CALLE PRINCIPAL, AVENIDA A, COL. PALERMO, CASA 5-A, SAN SALVADOR, C.A.

Luis Roberto Hernández Quintanilla





CALLE PRINCIPAL, AVENIDA A, COL. PALERMO, CASA 5-A,
 SAN SALVADOR TEL. 2245-2152
 CORREO ELECTRONICO: ngingenierossadecv@gmail.com

0000384

FORMULARIO 10
PROYECTOS ADJUDICADOS, CONTRATADOS Y/O EN EJECUCIÓN

Nombre del Proyecto	Fecha de inicio	Fecha de Finalización contractual	% de Avance físico a la fecha de presentación de ofertas	Monto del Proyecto	Propietario del Proyecto Contacto / Teléfono	Personal asignado al proyecto. Cargo o funciones en el proyecto: Gerente de Proyecto, Residente de Proyecto, Coordinador Directo, etc. Especificar el tiempo asignado al proyecto y Número de visitas a la semana de ___ horas cada una.
Restauración y Mejoramiento del Auditorium los Próceres de la Escuela Nacional de Agricultura Roberto Quiñonez	28/07/2017	24/01/2018	62%	\$ 914,854.16	ENA Tel. 2366-4800	Arq. Karina Sol , tres visitas a la semana, Gerente de Proyecto, Arq. Keila Salas Residente de Proyecto
Supervisión" Terminación de Obras por Fiador del Proyecto Introducción de Agua Potable y Saneamiento Básico en los Cantones las Minas, El Guayabo y Cutumayo, del Municipio de Apastepeque, Departamento de San Vicente	07 de Abril 2017	01 de febrero 2018	70 %	\$84,667.55	Fondo de Inversión Social Para el Desarrollo Local FisdI Tel 2133-1200	Ing. Manuel Rodríguez , Gerente Supervisor Tres visitas a la semana Ing. Alejandro Castillo Tiempo completo.



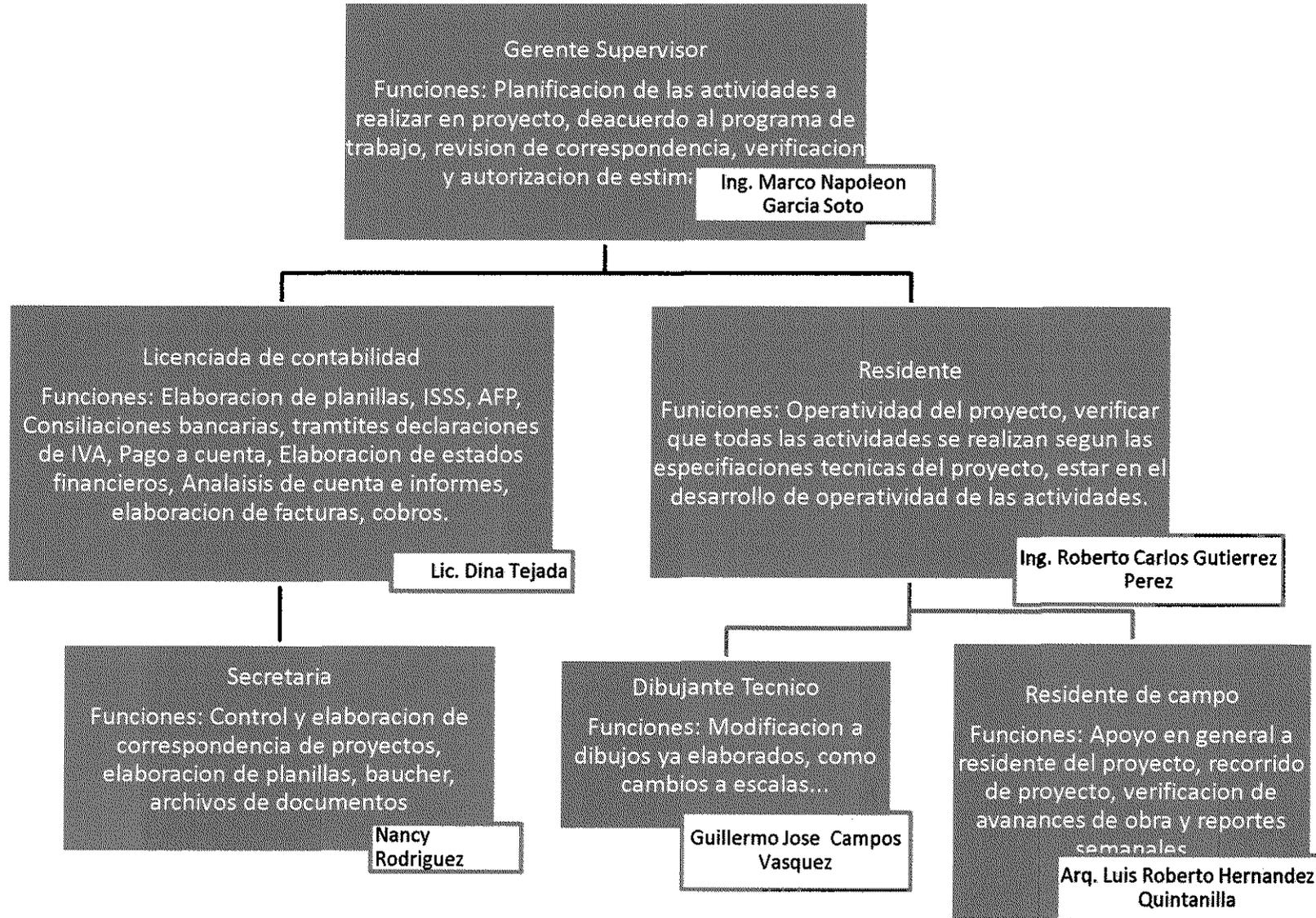
Ing. Marco Napoleón García Soto
 Representante Legal.



096

ORGANIGRAMA PROPUESTO PARA LA SUPERVISION DEL PROYECTO CONCURSO PUBLICO N° 2/2017-19F/FCAS-42-FISDL "SELECCIÓN DE SUPERVISOR PARA LA FINALIZACION D EL PROYECTO:
INTRODUCCION DE AGUA POTABLE EN CANTON METALJO, MUNICIPIO DE ACAJUTLA,

DEPARTAMENTO DE SONSONATE CODIGO 341501



097

0000335

FORMULARIO 6

DECLARACIÓN JURADA DEL OFERTANTE QUE NO TIENE LITIGIOS PENDIENTES NI CONTRATOS EXTINGUIDOS POR CAUSAS DE CULPABILIDAD QUE LE SEAN IMPUTABLES (autenticada ante Notario)

Nombre legal del Oferente: N.G. INGENIEROS, S.A DE C.V.

Fecha: 07 DE DICIEMBRE 2017

Página 1 de 2

Contratos extinguidos por causas imputables al Oferente en los últimos cinco años de conformidad con la Sección III, Criterios de Calificación y de Evaluación			
<input checked="" type="checkbox"/> No se produjo ninguna extinción del contrato por causas imputables al Oferente durante el período estipulado, de conformidad con la IGO 21.5 literales k) <input type="checkbox"/> Si se produjeron extinciones contractuales por causas de culpabilidad imputables al Oferente durante el período estipulado, de conformidad con la IGO 21.5 literales k). De acuerdo al Detalle siguiente:			
Identificación del Contrato Extinguido.		Monto total del Contrato (valor actual, equivalente en US\$)	
Identificación del Contrato: Nombre del Contratante: Dirección del Contratante: Tipo de Incumplimiento:		_____	
Identificación del Contrato: Nombre del Contratante: Dirección del Contratante: Tipo de Incumplimiento:		_____	
Litigios pendientes de conformidad con la Sección III Criterios de Calificación y de Evaluación			
<input checked="" type="checkbox"/> No existe ningún litigio pendiente de conformidad con la IGO 22.5 literales l) <input type="checkbox"/> Litigio pendiente de conformidad con la IGO 22.5 literales l), como más abajo se indica			
Año	Resultado como porcentaje de los activos totales	Identificación del Contrato	Monto total del Contrato (valor actual, equivalente en US\$)
_____	_____	Identificación del Contrato: Nombre del Contratante: Dirección del Contratante: Asunto en disputa:	_____
_____	_____	Identificación del Contrato: Nombre del Contratante: Dirección del Contratante: Asunto en disputa:	_____

[Redacted Signature]

Ing. Marco Napoleón García Soto
Representante Legal.



DOY FE: Que la firme ilegible que calza la presente Declaración es auténtica por haber sido puesta a mi presencia por el Señor Marco Napoleón García Soto, de cincuenta y dos años de edad, Ingeniero Civil, del domicilio de La Libertad,





CALLE PRINCIPAL, AVENIDA A, COL. PALERMO, CASA 5-A,
 SAN SALVADOR TEL. 2245-2152
 CORREO ELECTRONICO: ngingenierossadecv@gmail.com

0000387

FORMULARIO 9

EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN OBRAS SIMILARES

Debe listar al menos dos proyectos finalizados, como experiencia del oferente, de igual especialidad, similar naturaleza, complejidad y monto al asignado para Supervision (Ver puntaje en la Sección III Criterios de Calificación y de Evaluación, Romano III Tabla de Evaluación de las bases fijas), dichos proyectos deben haber sido realizados por el Oferente en los últimos quince años, contados a partir de la fecha del mes de recepción de ofertas:

1	2	3	4	5
NOMBRE DEL PROYECTO (Y CÓDIGO SI ES PROYECTO FISDL)	NOMBRE DEL PROPIETARIO Y PERSONA A QUIEN CONTACTAR (TEL., CORREO, CEL.)	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA SUPERVISADA	VALOR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE IGUAL ESPECIALIDAD, SIMILAR NATURALEZA, COMPLEJIDAD Y MONTO (US\$)	PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Fecha de inicio y Finalización)
1. Supervisión del proyecto Introducción del Sistema de Agua Potable y Saneamiento Básico de los Caseríos San Francisco Amatepe, El hervedor, El Anono, La Esmeralda, Amatecampo Establo, Amatecampo Colonia y el Chaguiton, Municipio de San Luis Talpa, Departamento de la Paz, Codigo 308631	Fondo de Inversion Social Para el Desarrollo Local Fisdl	Perforación de pozo profundo con tubería de 12" 160 psi, Construcción Tanque de 50m3, línea de impelencia 17.32 mts de tubería 4" 160 psi, 48.09 mts de línea eléctrica primaria, 36.5 km de Red de Distribución de tubería de 1" a 6" jr, Construcción de 876 Saneamiento Básico con biodigestor de 1300 litros	\$3,081,428.14 \$59,043.60	Febrero 2016 Febrero 2017
2. Supervision del Proyecto: Construcción de Sistema de Agua Potable y Saneamiento del Cantón Cerro el Nanzal, Municipio de Santa Elena, Departamento de Usulután código. 259151	Fondo de Inversión Social Para el Desarrollo Local Fisdl	Válvula Reguladora De Presión De 1" (9 C/U) Válvula Reguladora De Presión De 3" (1 C/U) Válvula Reguladora De Presión De 4" (3 C/U) Válvula Reguladora De Presión De ½" (1 C/U) Automatización De Equipo De Cloración En Caseta De Bombeo Biojardineras (106 U)	\$1,745,353.49 \$54,629.40	Septiembre 2015 Septiembre 2017



Handwritten signature and initials.

091



CALLE PRINCIPAL, AVENIDA A, COL. PALERMO, CASA 5-A,
 SAN SALVADOR TEL. 2245-2152
 CORREO ELECTRONICO: ngingenierossadecv@gmail.com

0000388

		Caja Y Acometidas (718 U) Caseta De Bombeo En Estación De Bombeo Línea De Impelencia Letrina De Hoyo Seco (325 Unidades A Construir En Viviendas) Línea Eléctrica Primaria Y Subestación Obra Exterior En Estación De Bombeo Obra Eléctrica En Caseta De Bombeo Obra Eléctrica Exterior (Estación De Bombeo) Obra Exterior En Tanque De Distribución Red De Distribución Línea De Impelencia Tanque De Distribución De 100.00 M3 Y 70.00 M3 Cisterna De 25 M3 Trampas De Grasa. Pozo De Absorción (559 C/U).		
3. Introducción del Sistema de Agua Potable y Saneamiento Básico del Cantón Argentina, Municipio de Jicalapa, Departamento de la Libertad código 26510	Fondo de Inversión Social Para el Desarrollo Local FisdI	Construcción de red de distribución de diferentes diámetros, línea de impelencia, construcción de captación en planicie, tanque de succión, tanque de distribución, sistema de bombeo, red eléctrica, sistema de saneamiento básico.	\$1,127,639.35	Agosto- 2013 Agosto 2014 <i>X</i> <i>bo</i> <i>is</i> <i>com</i> <i>re</i> <i>del</i>

CERTIFICACIÓN:

YO, MARCO NAPOLEÓN GARCIA SOTO, CERTIFICO QUE, SEGÚN MI MEJOR CONOCIMIENTO Y MI ENTENDER, ESTE FORMULARIO, DESCRIBE CORRECTAMENTE LA EXPERIENCIA DE MI REPRESENTADA.
 ENTIENDO QUE CUALQUIER DECLARACIÓN FALSA AQUÍ INCLUIDA PUEDE CONDUCIR AL RECHAZO DE LA OFERTA DE MI REPRESENTADA, Y ME SUJETO A CUALQUIER VERIFICACIÓN RESPECTO DE LA MISMA.

F.



MARCO NAPOLEÓN GARCIA SOTO

REPRESENTANTE LEGAL N.G. INGENIEROS, S.A DE C.V.

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

CONTRATO : S/30863.1-2016
PROYECTO : 308631 - SUPERVISIÓN DE INTROD. DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAM. BASICO DE LOS CASERIOS SAN FRANCISCO AMATEPE, EL HERVEDOR, EL ANONO, EL LAGARTERO, EL CHILO, ZAMBOMBERA NORTE, LOS GUIDOS, LA ESMERALDA, AMATECAMPO ESTABLO, AMATECAMPO COLONIA
CONTRATISTA : 12589 - N.G. INGENIEROS, S.A. DE C.V.
TIPO DE CONTRATISTA : SUPERVISOR
FUENTE(S) DE FINANCIAMIENTO : FONDO DE AGUA Y SANEAMIENTO, FICHA 2010

Se hace constar que la supervisión del proyecto arriba mencionado, realizada por el SUPERVISOR cumple con lo estipulado en el contrato, y demás documentos contractuales.

A partir de la fecha abajo señalada, el supervisor se compromete a responder por vicios ocultos y cualquier falla o deficiencia resultante de la mala calidad de los Servicios objetos del contrato.

En fe de lo anterior se firma esta acta, dando por concluido y recibido el contrato.

LA ZAMBOMBERA, 23 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 3:30 PM

(Lugar, Fecha y Hora)

SOLICITANTE
(si aplica)



Salvador Alejandro García

NOMBRE

SUPERVISOR

N.G. INGENIEROS, S.A. DE C.V.

FIRMA Y SELLO

ADMINISTRADOR DE CONTRATO



0000390

FONDO DE INVERSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR

Fondo de Inversión
Social para el Desarrollo
Local (FISDL)



SOLICITUD DE FIANZA
**(Presentar Fianza original
y dos copias)**

**PROYECTOS
FISDL/19CAGSAN**

CONTRATO NÚMERO.....: FISDL/19CAGSAN R/26510.0-2013

CÓDIGO PROYECTO.....: 26510.0

NOMBRE DEL CONTRATISTA ...: N.G. INGENIEROS, S.A. DE C.V.

OBRA A EJECUTAR.....: INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL CANTÓN
ARGENTINA, MUNICIPIO DE JICALAPA,
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, Código 26510.0

MONTO DEL CONTRATO.....: UN MILLON CIEEN MIL NUEVE 98/100 DÓLARES DE
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1, 100,009.98)

MONTO ANTICIPO.....: TRECIENOS TREINTA MIL DOS 99/100 DÓLARES
DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$330,002.99)

PLAZO EJECUCIÓN.....: CIENTO OCHENTA DÍAS CALENDARIO

GARANTÍAS SOLICITADAS.....: GARANTÍA DE BUENA INVERSIÓN DEL ANTICIPO [X]
GARANTIA CUMPLIMIENTO DE CONTRATO [X]
GARANTIA BUENA OBRA [X]
GARANTIA DE PAGO A TERCEROS [X]
SEGURO CONTRA DAÑOS A TERCEROS [X]
SEGURO CONTRA DAÑOS [X]

GARANTÍA DE BUENA INVERSIÓN DEL ANTICIPO:100 % del valor del anticipo: TRECIENOS TREINTA
MIL DOS 99/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS
DE AMÉRICA (\$330,002.99) a favor del Fondo de
Inversión Social para el Desarrollo Local de El
Salvador.

GARANTIA CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: 20 % del monto del contrato: DOSCIENTO VEINTE MIL
DOS 00/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE



0000391

FONDO DE INVERSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR (FISDL)

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

SOLICITUD DE FIANZA (Presentar Original y dos copias)
PROYECTOS FISDL/19F/FCAS

CONTRATO NÚMERO.....: FISDL/19F/FCAS-S/30863.1-2016

NOMBRE DEL CONTRATISTA N.G. INGENIEROS, S.A. DE C.V.

SUPERVISION A EJECUTAR SUPERVISIÓN DE INTROD. DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAM. BASICO DE LOS CASERIOS SAN FRANCISCO AMATEPE, EL HERVEDOR, EL ANONO, EL LAGARTERO, EL CHILO, ZAMBOMBERA NORTE, LOS GUIDOS, LA ESMERALDA, AMATECAMPO ESTABLO, AMATECAMPO COLONIA.

MONTO DEL CONTRATO.....: *Monto de Supervisión* CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$49,582.20)

NO refleja monto ejecución de la obra según IGO 10
MONTO ANTICIPO.....: *Según IGO 10* CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO 66/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$14,874.66).

PLAZO EJECUCION.....: TRESCIENTOS QUINCE DÍAS CALENDARIO.

GARANTIAS SOLICITADAS: GARANTÍA DE BUENA INVERSIÓN DEL ANTICIPO [X]
GARANTIA CUMPLIMIENTO DE CONTRATO [X]
BUENA SUPERVISIÓN [X]

GARANTÍA DE BUENA INVERSIÓN DEL ANTICIPO: 100 % del valor del anticipo: CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO 66/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$14,874.66). a favor del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador.

GARANTIA CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: 20 % del monto del contrato: NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS 44/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$9,916.44).a favor del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador.

GARANTIA BUENA SUPERVISIÓN: 20 % del monto del contrato: NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS 44/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$9,916.44).a favor del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador.

PLAZO GARANTÍAS: CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: UN AÑO.



[Handwritten signature]

A QUIEN INTERESE:

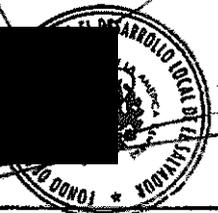
POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR QUE LA EMPRESA N.G. INGENIEROS, S.A DE C.V.; SE ENCUENTRA SUPERVISANDO EL PROYECTO CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CANTON CERRO EL NANZAL, MUNICIPIO DE SANTA ELENA, DEPARTAMENTO DE USulután. CODIGO 25915.1; EL CUAL A LA FECHA SE ENCUENTRA EN ETAPA DE FINALIZACION Y EN SUPERACIÓN DE OBSERVACIONES EFECTUADAS EN LA ETAPA DE INSPECCIÓN PREFINAL, POR LO QUE HASTA ESTE DIA ESTA PENDIENTE LA RECEPCION FINAL.

MONTO DEL PROYECTO: \$ 1,745,944.44

MONTO DE LA SUPERVISION: \$ 54,629.40

PLAZO DE EJECUCIÓN ORIGINAL: 475 DIAS CALENDARIO.

ATENTAMENTE,



Ing. Carlos Ernesto Magaña Reyes
Cargo: Administrador de Contrato
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL)
Número de Teléfono de la Oficina: 2133-1200
Correo Electrónico: cmagana@fisdl.gob.sv

EL INFRASCrito NOTARIO, CERTIFICA, que el presente documento que consta de 10 folios, es fiel y conforme con su original, por haber sido confrontados entre sí, de conformidad con el artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, y para constancia firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, 15 de dic de dos mil dieciséis.





FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL
DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR (FISDL)

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Aprobación: # Sesión	Fecha
Resolución: DL-912/16	
C.A.	23/6/11
C.A.F.	
Revisó: Adquisiciones y Contrataciones	
	AL

ADENDA 1 AL CONTRATO No. FISDL/19B/FCAS-S/25915.1-2015

CONTRATISTA: N.G. INGENIEROS, S.A. DE C.V.

CONTRATO: FISDL/19B/FCAS-S/25915.1-2015

PROYECTO: 259151

OBJETO: SERVICIOS DE SUPERVISIÓN PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CANTÓN CERRO EL NANZAL, MUNICIPIO DE SANTA ELENA, DEPARTAMENTO DE USulután, CÓDIGO 259151

MONTO DEL CONTRATO: CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO 50/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$45,524.50)

REASIGNACIÓN POSITIVA 1: OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS 50/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$8,522.50)

NUEVO MONTO DEL CONTRATO: CINCUENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE 00/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$54,047.00)

PLAZO DE EJECUCIÓN: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (375) DÍAS CALENDARIO

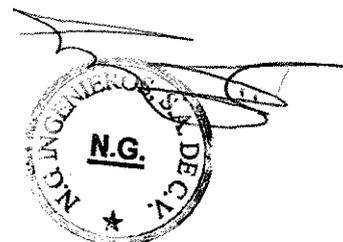
PRÓRROGA No. 1: SETENTA (70) DÍAS CALENDARIO

NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN: CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO (445) DÍAS CALENDARIO

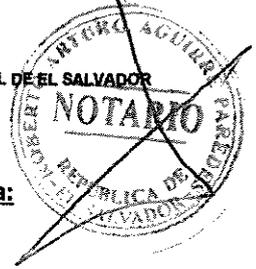
FECHA CONTRATACIÓN: DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

FECHA DE ELABORACIÓN DE ADENDA: TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS

De conformidad a lo aprobado en Resolución del Consejo de Administración número SA-1437/16 y SA-1438/16 de sesión DL-912/16 de fecha veintitrés de junio del año dos mil dieciséis y de acuerdo a los mecanismos de operación establecidos por el FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR (FISDL), del domicilio de San Salvador, que en el curso de este documento se denomina "EL CONTRATANTE" ó "EL FONDO" de común acuerdo con el Contratista, por medio de la presente adenda acuerdan modificar el contrato FISDL/19B/FCAS-S/25915.1-2015, en lo siguiente:



0000394



Se modifican las Cláusulas siguientes que en el Contrato están redactadas de la siguiente manera:

SEXTA: PRECIO:

El valor total de los Servicios a prestar es de: **CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 45,524.50) IVA incluido.** Según Resolución Aprobativa Número GGE-442/15, de fecha treinta de julio de dos mil quince, adjudicado al Contratista según Libre Gestión Número 111/2015-19B/FCAS-13-FISDL, y de conformidad con el Presupuesto aprobado entre el FONDO y el CONTRATISTA.

NOVENA: PLAZO

El Contratista se compromete a dar por terminado totalmente, y a entregar a entera satisfacción del FONDO los Servicios de Supervisión objeto del presente contrato, en el plazo de: **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO DÍAS CALENDARIO.**, contados a partir de la fecha que el Fondo establezca por escrito en la Orden de Inicio.

DECIMA TERCERA: GARANTÍAS:

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones emanadas del presente contrato, el contratista se obliga a presentar a la institución contratante las garantías siguientes y en los plazos que a continuación se detallan:

Garantía de Cumplimiento del Contrato.

Para garantizar el FIEL CUMPLIMIENTO de todas y cada una de las obligaciones consignadas en el Contrato y demás Documentos Contractuales, el Contratista estará obligado, a rendir dentro del plazo de quince (10) días calendarios contados a partir de la firma del contrato, a favor del Contratante, una garantía por un valor igual al VEINTE POR CIENTO (20%) del monto total del contrato, equivalente a un monto de **NUEVE MIL CIENTO CUATRO 90/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$9,104.90).** El plazo de la garantía deberá exceder en 90 días del plazo del contrato y en ningún caso deberá ser menor de UN AÑO a partir de la fecha de su emisión. Si el plazo del contrato se prorroga y la nueva fecha de vencimiento del mismo cae fuera del período cubierto por la garantía, el Contratista estará obligado, para que la prórroga surta efecto, a renovar la garantía en los plazos necesarios para cubrir la totalidad del nuevo plazo contractual más noventa días. En todo caso esta Garantía de Cumplimiento del Contrato tendrá plena vigencia y validez mientras el contrato no haya sido liquidado y haya sido aceptada por el Contratante la Garantía de Buena Supervisión, esta circunstancia deberá quedar plenamente establecida en el documento emitido por la institución bancaria, aseguradora o afianzadora responsable de la emisión del documento.

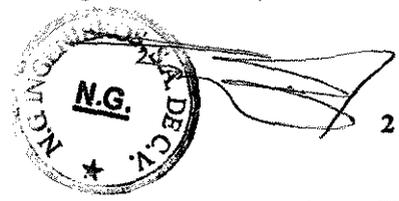
Garantía de Buena Inversión del Anticipo:

El Contratista para garantizar el Anticipo, deberá presentar dentro del plazo de diez (10) días calendarios contados a partir de la firma del contrato, una garantía de Buena Inversión del Anticipo a favor del Contratante, por un valor igual al TREINTA (30%), del monto del anticipo otorgado, equivalente a un monto de: **TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 35/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$13,657.35).** El plazo de la garantía deberá exceder en 90 días al plazo del contrato y en ningún caso deberá ser menor de UN AÑO contado a partir de la fecha de su emisión. Si el plazo del contrato se prorroga y la nueva fecha de vencimiento del mismo cae fuera del período cubierto por la garantía, el Contratista se obliga a renovar la garantía en el plazo necesario para cubrir la totalidad del nuevo plazo contractual más noventa días y el monto a garantizar deberá ser igual al saldo pendiente del Anticipo. Esta garantía será devuelta al Contratista una vez haya reintegrado al Contratante el valor total del anticipo recibido

Garantía de Buen Servicio, Funcionamiento o Calidad de Bienes:

Esta garantía será por una cantidad equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del monto final del contrato y tendrá vigencia durante los DOS (2) AÑOS siguientes a la fecha de recepción definitiva de la obra. La garantía servirá para asegurar que, el Contratista responderá por vicios ocultos y cualquier falla o deficiencia resultante de la mala calidad de los Servicios objeto del contrato.

Si no se presentare cualquiera de las garantías de la forma antes indicada y dentro de sus respectivos plazos se tendrá por caducado el presente contrato, sin detrimento de la acción que le compete a la institución contratante para reclamar los daños y perjuicios resultantes. Cuando tuviere que hacerse efectiva la garantía de cumplimiento de



contrato, esto se hará exigible en proporción directa a la cuantía y valor de las obligaciones contractuales que no se hubieren cumplido.



Sustituyéndolas por las siguientes:

SEXTA: PRECIO:

El valor total de los Servicios a prestar es de: **CINCUENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 54,047.00) IVA incluido.** Según Resolución Aprobativa Número GGE-442/15, de fecha treinta de julio de dos mil quince y Resolución SA-1437/16 y SA-1438/16 aprobada por el Consejo de Administración en sesión DL-912/16 de fecha veintitrés de junio del año dos mil dieciséis, adjudicado al Contratista según Libre Gestión Número 111/2015-19B/FCAS-13-FISDL, y de conformidad con el Presupuesto aprobado entre el FONDO y el CONTRATISTA.

NOVENA: PLAZO

El Contratista se compromete a dar por terminado totalmente, y a entregar a entera satisfacción del FONDO los Servicios de Supervisión objeto del presente contrato, en el plazo de: **CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÍAS CALENDARIO.**, contados a partir de la fecha que el Fondo establezca por escrito en la Orden de Inicio. ✓

DECIMA TERCERA: GARANTÍAS:

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones emanadas del presente contrato, el contratista se obliga a presentar a la institución contratante las garantías siguientes y en los plazos que a continuación se detallan:

Garantía de Cumplimiento del Contrato.

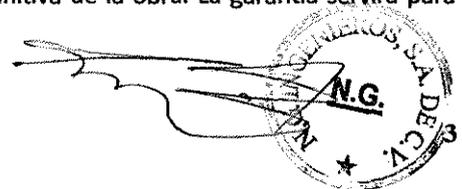
Para garantizar el FIEL CUMPLIMIENTO de todas y cada una de las obligaciones consignadas en el Contrato y demás Documentos Contractuales, el Contratista estará obligado, a rendir dentro del plazo de quince (10) días calendarios contados a partir de la firma del contrato, a favor del Contratante, una garantía por un valor igual al VEINTE POR CIENTO (20%) del monto total del contrato, equivalente a un monto de **DIEZ MIL OCHOCIENTOS NUEVE 40/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$10,809.40)**. El plazo de la garantía deberá exceder en 90 días del plazo del contrato y en ningún caso deberá ser menor de UN AÑO a partir de la fecha de su emisión. Si el plazo del contrato se prorroga y la nueva fecha de vencimiento del mismo cae fuera del período cubierto por la garantía, el Contratista estará obligado, para que la prórroga surta efecto, a renovar la garantía en los plazos necesarios para cubrir la totalidad del nuevo plazo contractual más noventa días. En todo caso esta Garantía de Cumplimiento del Contrato tendrá plena vigencia y validez mientras el contrato no haya sido liquidado y haya sido aceptada por el Contratante la Garantía de Buena Supervisión, esta circunstancia deberá quedar plenamente establecida en el documento emitido por la institución bancaria, aseguradora o afianzadora responsable de la emisión del documento.

Garantía de Buena Inversión del Anticipo:

El Contratista para garantizar el Anticipo, deberá presentar dentro del plazo de diez (10) días calendarios contados a partir de la firma del contrato, una garantía de Buena Inversión del Anticipo a favor del Contratante, por un valor igual al TREINTA (30%), del monto del anticipo otorgado, equivalente a un monto de: **TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 35/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$13,657.35)**. El plazo de la garantía deberá exceder en 90 días al plazo del contrato y en ningún caso deberá ser menor de UN AÑO contado a partir de la fecha de su emisión. Si el plazo del contrato se prorroga y la nueva fecha de vencimiento del mismo cae fuera del período cubierto por la garantía, el Contratista se obliga a renovar la garantía en el plazo necesario para cubrir la totalidad del nuevo plazo contractual más noventa días y el monto a garantizar deberá ser igual al saldo pendiente del Anticipo. Esta garantía será devuelta al Contratista una vez haya reintegrado al Contratante el valor total del anticipo recibido

Garantía de Buen Servicio, Funcionamiento o Calidad de Bienes:

Esta garantía será por una cantidad equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del monto final del contrato y tendrá vigencia durante los DOS (2) AÑOS siguientes a la fecha de recepción definitiva de la obra. La garantía servirá para



0000396



INFRAESTRUCTURA
PROYECTOS

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR

asegurar que, el Contratista responderá por vicios ocultos y cualquier falla o deficiencia resultante de la mala calidad de los Servicios objeto del contrato.

Si no se presentare cualquiera de las garantías de la forma antes indicada y dentro de sus respectivos plazos se tendrá por caducado el presente contrato, sin detrimento de la acción que le compete a la institución contratante para reclamar los daños y perjuicios resultantes. Cuando tuviere que hacerse efectiva la garantía de cumplimiento de contrato, esto se hará exigible en proporción directa a la cuantía y valor de las obligaciones contractuales que no se hubieren cumplido.

Quedan vigentes el resto de las cláusulas.

En fe de lo anterior, firmamos la presente Adenda en dos originales de igual valor la ciudad de San Salvador, el día treinta de junio del año dos mil dieciséis.

GLADIS EUGENIA DE LA PAZ SCHMIDT DE SERPAS
PRESIDENTA DEL FISDL



MARCO NAPOLEON GARCIA SOTO
Representante legal de N.G. INGENIEROS, S.A. DE C.V.



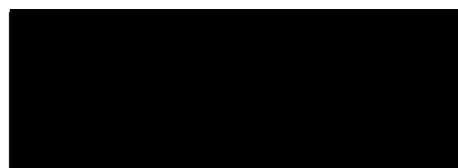
DOY FE: Que las firmas que calzan el anterior escrito y que se leen: "Gladis de Serpas" e "ilegible", son AUTÉNTICAS, porque ante mí las reconocen como suyas los señores: **GLADIS EUGENIA DE LA PAZ SCHMIDT DE SERPAS**, de cincuenta y dos de edad, Ingeniera industrial, del domicilio de San Salvador del departamento de San Salvador, persona a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número: cero dos dos siete dos cinco dos tres - seis , y Número de Identificación Tributaria: uno dos uno siete – dos cinco uno uno seis tres – cero cero uno - nueve, que tuve a la vista, actuando en su carácter de Presidenta del Consejo de Administración del **FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR**, Entidad de derecho público, del domicilio de San Salvador, con Número de Identificación Tributaria: cero seis uno cuatro- tres uno uno cero nueve cero- uno cero dos- siete, personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: a) Ejemplar del Diario Oficial Número DOSCIENTOS SESENTA Y DOS del Tomo TRESCIENTOS NUEVE de fecha dieciséis de noviembre del año mil novecientos noventa, donde consta la publicación del Decreto Legislativo Número SEISCIENTOS DIEZ, que contiene la Ley de Creación del FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EL SALVADOR, de fecha treinta y uno de octubre del año mil novecientos noventa; b) Ejemplar del Diario Oficial Número CIENTO OCHENTA Y CUATRO, Tomo TRESCIENTOS TREINTA Y TRES, de fecha dos de octubre del año mil novecientos noventa y seis, que contiene el Decreto Legislativo Número OCHOCIENTOS VEINTISÉIS, de fecha diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis, en el que constan las Reformas a la Ley de Creación del FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EL SALVADOR, en el artículo uno del referido Decreto Legislativo, se crea el FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR, como entidad de Derecho Público descentralizada, con autonomía en la administración de su patrimonio y en el ejercicio de sus funciones y con personalidad jurídica propia, siendo su domicilio la ciudad de San Salvador; que entre sus funciones se encuentra la de otorgar actos como el presente, y que de conformidad a los artículos Ocho y Diez del mismo cuerpo legal, la representación legal del FONDO, corresponde al Presidente del Consejo de Administración; y c) Ejemplar del Diario Oficial Número CIENTO NOVENTA Y OCHO, Tomo CUATROCIENTOS CINCO, de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil catorce, en el cual aparece publicado el Acuerdo Ejecutivo Número TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS, de fecha veinticuatro de octubre de dos mil catorce, del cual consta que la Ingeniera SCHMIDT DE SERPAS, fue nombrada Presidenta del Consejo de Administración del FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR, a partir del día veinticuatro de octubre de dos mil catorce, para terminar el período de funciones que finaliza el día veintitrés de octubre del año dos mil diecisiete, de conformidad a lo dispuesto



108



en los artículos UNO Y OCHO de la Ley de "el FONDO"; y por otro lado, **MARCO NAPOLEÓN GARCÍA SOTO**, de cincuenta y un años de edad, Ingeniero Civil, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, persona a quien no conozco pero identifiqué por medio de su Documento Único de Identidad número: cero cero dos uno cuatro seis tres nueve - nueve, y Número de Identificación Tributaria: uno dos uno siete-cero tres cero uno seis cinco- cero cero dos - ocho, actuando en su carácter de Administrador Único y como Representante Legal de la Sociedad **N.G. INGENIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que puede abreviarse **N.G. INGENIEROS, S.A. DE C.V.**, del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador y Número de Identificación Tributaria: cero seis uno cuatro - tres cero cero siete cero ocho - uno cero uno - uno, personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: a) Testimonio de Escritura Pública de Constitución de la Sociedad denominada **N.G. INGENIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que puede abreviarse **N.G. INGENIEROS, S.A. DE C.V.** del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador, otorgada en dicha, a las trece horas del día treinta de julio del año dos mil ocho, ante los oficios notariales de **CARLOS HÉCTOR TOBAR CAMPOS**, de cuyas cláusulas aparece que la denominación y domicilio es tal como se ha relacionado; cuya finalidad entre otras es diseño, construcción, supervisión, compraventa de materiales para la construcción y renta de equipo para la construcción; que su plazo es INDETERMINADO; que la representación legal y atribuciones le corresponden al ADMINISTRADOR ÚNICO, quien tiene la facultad de dirigir y administrar los negocios y bienes de la Sociedad, suscribir toda clase de contratos en que intervenga la sociedad, contraer toda clase de obligaciones y otorgar actos como el presente; el cargo de Administrador se ejercerá por un período de CINCO AÑOS. Dicho Testimonio se encuentra inscrito en el Registro de Comercio al número CUARENTA Y SIETE, del Libro número DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS del Registro de Sociedades, de folios TRESCIENTOS VEINTISIETE a folios TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE en fecha ocho de septiembre del año dos mil ocho; b) Testimonio de Escritura Pública de Modificación y Aumento de Capital Social de la Sociedad antes relacionada, otorgada en esta ciudad, a las quince horas y cincuenta minutos del día treinta de mayo del año dos mil once, ante los oficios Notariales de **ROBERTO ARTURO AGUIRRE PAREDES**, por medio de la cual se formalizó el acuerdo de modificación del Pacto Social, en lo relacionado al aumento de capital de la mencionada sociedad, el cual fue tomado en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día veinte de mayo del año dos mil once. Dicho Testimonio se encuentra inscrito en el Registro de Comercio al número OCHENTA Y TRES, del Libro número DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO del Registro de Sociedades, de folios TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE a folios CUATROCIENTOS CUATRO, en fecha veintidós de noviembre del año dos mil once; c) Testimonio de Escritura Pública de Rectificación de la Modificación al pacto social de la Sociedad antes mencionada, otorgada en esta ciudad, a las trece horas del día veinticuatro de junio del año dos mil trece, ante los Oficios Notariales de **ROBERTO ARTURO AGUIRRE PAREDES**, por medio de la cual se rectificó el domicilio relacionando en la escritura citada en el literal precedente, siendo el correcto el de San Salvador. Dicho Testimonio se encuentra inscrito en el Registro de Comercio al número CINCUENTA Y TRES, del Libro TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES del Registro de Sociedades, de folios DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO a folios DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE, en fecha veinte de septiembre del año dos mil trece, y d) Certificación del acta número DIECISÉIS de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día quince de julio del año dos mil trece, extendida por la Secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad antes relacionada, en la misma fecha, en donde se hace constar que según Punto número uno unánimemente se acordó nombrar al compareciente como ADMINISTRADOR ÚNICO PROPIETARIO, para un período de CINCO AÑOS a partir del primero de agosto del año dos mil trece al primero de agosto del año dos mil dieciocho, la misma se encuentra inscrita en el Registro de Comercio al número catorce, del Libro número TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE del Registro de Sociedades de folios SESENTA Y NUEVE a folios SETENTA, en fecha seis de septiembre del año dos mil trece. En la ciudad de San Salvador, a los treinta días del mes de junio del año dos mil dieciséis.



ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

CONTRATO : R/26510.0-2013
PROYECTO : 265100 - INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL CANTÓN ARGENTINA
CONTRATISTA : 12589 - N.G. INGENIEROS, S.A. DE C.V.
TIPO DE CONTRATISTA : REALIZADOR
FUENTE(S) DE FINANCIAMIENTO : PROG.DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL - FICHA 2008, PROG.DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL - FICHA 2008

El Suscrito Realizador se compromete, de conformidad a lo establecido en el contrato, después de esta fecha de entrega final de la obra y durante el término de DOS años, a reparar cualquier desperfecto de construcción y/o funcionamiento de la obras o equipos instalados en la obra, que será comunicado por el solicitante y/o el FISDL, de acuerdo al procedimiento descrito en el anexo final, y pagar cualquier daño que de los mismos defectos se originen, para lo cual señala para notificaciones:

TELEFONO: 22452152 FAX: 22452152

Para garantizar las obligaciones descritas en el párrafo anterior, el realizador rendirá fianza por el DIEZ por ciento del valor del contrato, que incluye las modificaciones al mismo por reasignaciones; consecuentemente la misma será por el valor final de la obra liquidada. Dicha fianza será emitida a favor del FISDL por cualquier Compañía de Seguros o Institución Financiera de presentación al FISDL.

En fe de lo cual y para Constancia del Solicitante, firma la presente, en un original y dos copias.

JICALAPA, 29 DE AGOSTO DE 2014, a las 3:00 P.M.

SOLICITANTE

(Lugar, Fecha y Hora)

Jose Salvador Menjivar
NOMBRE



FIRMA Y SELLO



REALIZADOR

Marco Napoleón García Soto
N.G. INGENIEROS, S.A. DE C.V.



FIRMA Y SELLO

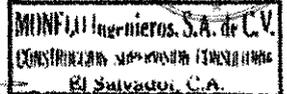


SUPERVISOR

Jacobo Montes Flores
MONFLO Ingenieros S.A. de C.V.



FIRMA Y SELLO

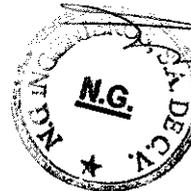



ADMINISTRADOR DE CONTRATO
MARCO RICARDO LOPEZ MENDOZA



COPIA REALIZADOR

Página 1 de 1



FONDO DE INVERSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR

Fondo de Inversión
Social para el Desarrollo
Local (FISDL)



SOLICITUD DE FIANZA
**(Presentar Fianza original
y dos copias)**

**PROYECTOS
FISDL/19CAGSAN**

CONTRATO NÚMERO.....: FISDL/19CAGSAN R/26510.0-2013

CÓDIGO PROYECTO.....: 26510.0

NOMBRE DEL CONTRATISTA ..: N.G. INGENIEROS, S.A. DE C.V.

OBRA A EJECUTAR.....: INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL CANTÓN
ARGENTINA, MUNICIPIO DE JICALAPA,
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, Código 26510.0

MONTO DEL CONTRATO.....: UN MILLON CEN MIL NUEVE 98/100 DÓLARES DE
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1, 100,009.98)

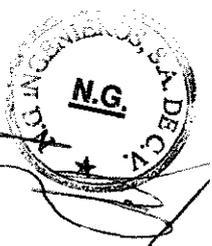
MONTO ANTICIPO.....: TRECIENTOS TREINTA MIL DOS 99/100 DÓLARES
DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$330,002.99)

PLAZO EJECUCIÓN.....: CIENTO OCHENTA DÍAS CALENDARIO

GARANTÍAS SOLICITADAS.....: GARANTÍA DE BUENA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
GARANTIA CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
GARANTIA BUENA OBRA
GARANTIA DE PAGO A TERCEROS
SEGURO CONTRA DAÑOS A TERCEROS
SEGURO CONTRA DAÑOS

GARANTÍA DE BUENA INVERSIÓN DEL ANTICIPO: 100 % del valor del anticipo: TRECIENTOS TREINTA
MIL DOS 99/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS
DE AMÉRICA (\$330,002.99) a favor del Fondo de
Inversión Social para el Desarrollo Local de El
Salvador.

GARANTIA CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: 20 % del monto del contrato: DOSCIENTO VEINTE MIL
DOS 00/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE



0000400
11/11

INFRAESTRUCTURA
PROYECTOS

FONDO DE INVERSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR

FONDO DE INVERSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)



Resolución	Fecha
C.A. CAD-7575/13	04/07/13
C.A.F.	
Revisó: Adquisiciones y contrataciones	
Asesoría Legal	

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

ENMIENDA No.1 AL CONTRATO No. FISDL/19CAGSAN R/26510.0-2013

CONTRATISTA: N.G. INGENIEROS, S.A. DE C.V.

CONTRATO: FISDL/19CAGSAN R/26510.0-2013

PROYECTO: 26510.0

OBJETO: CONSTRUCCION DEL PROYECTO DENOMINADO: INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL CANTÓN ARGENTINA, MUNICIPIO DE JICALAPA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. Código 26510.0

MONTO DEL CONTRATO: UN MILLÓN CIENTO MIL NUEVE 98/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1,100,009.98)

REASIGNACIÓN POSITIVA: VEINTISITE MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE 37/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$27,629.37)

NUEVO MONTO DE CONTRATO: UN MILLÓN CIENTO VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE 35/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1,127,639.35)

PLAZO DE EJECUCIÓN: CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIO

PRORROGA N° 1: CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO

NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN: DOSCIENTOS VEINTICINCO (225) DIAS CALENDARIO

FECHA CONTRATACIÓN: QUINCE DE JULIO DE DOS MIL TRECE

FECHA DE ELABORACIÓN DE ADENDA: TRES DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE

De conformidad a lo aprobado según Resolución Aprobativa número DL-798/14 de fecha treinta de enero de dos mil catorce, de acuerdo a los mecanismos de operación establecidos por el FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR (FISDL), de este domicilio, que en el curso de este documento se denomina "EL CONTRATANTE" ó "EL FONDO" de común acuerdo con el Contratista, por medio de la presente adenda acuerdan modificar el proyecto 26508.0 del contrato FISDL/19CAGSAN R/26510.0-2013, en lo siguiente:

Se modifican las Cláusulas siguientes que en el Contrato están redactadas de la siguiente manera:



[Handwritten signature]

SOBRE 2: OFERTA ECONOMICA

CONCURSO PUBLICO No. 2/2017-19F/FCAS-42-FISDL

NOMBRE DEL CONTRATANTE:
"FONDO DE INVERSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO"

DENOMINACIÓN DE LA OBRA:
"INTRODUCCION DE AGUA POTABLE EN CANTON METALIO MUNICIPIO DE ACAJUTLA, DEPARTAMENTO DE SONSONATE"

PARA SER ABIERTO EL DIA:
07/ DICIEMBRE /2017

HORA DE APERTURA:
10:01 AM

NOMBRE DEL OFERENTE:
N.G. INGENIEROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

INGENIEROS S.A. de C.V.

DIRECCIÓN:

URBANIZACION PALERMO AVENICA PRINCIPAL "A" POLIGONO" A" CASA A5 SAN SALVADOR

TELÉFONO:

2245-2152

E-mail:

ngeingenierossadecv@gmail.com



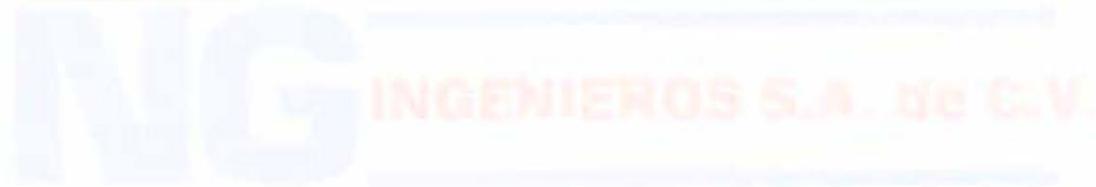
001



CALLE PRINCIPAL, AVENIDA A, COL. PALERMO, CASA 5-A,
SAN SALVADOR TEL. 2245-2152
CORREO ELECTRONICO: ngingenierossadecv@gmail.com

0000492

OFERTA ECONOMICA



FORMULARIO 7 (1/3) PARA SUPERVISIÓN

OFERTA ECONÓMICA DESGLOSADA

CONCURSO PÚBLICO N° 2/2017-19F/FCAS-42-FISDL, SELECCIÓN DE SUPERVISOR DEL PROYECTO: "INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN CANTÓN METALÍO, MUNICIPIO DE ACAJUTLA, DEPARTAMENTO DE SONSONATE" CÓDIGO 341501

ETAPA DE SUPERVISIÓN DE CAMPO

OFERENTE: N.G. INGENIEROS S.A. DE C.V.

FECHA: 07 DE DICIEMBRE DE 2017

1. COSTO DIRECTO					
1.1 PERSONAL ASIGNADO AL PROYECTO	ASIGNACIÓN HORAS DIARIAS	COSTO MENSUAL	MES HOMBRE	SUB TOTAL	TOTAL
GERENTE DEL PROYECTO	8.0	\$ 1,200.00	10.0	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00
RESIDENTE DEL PROYECTO (1)	8.0	\$ 1,000.00	10.0	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
RESIDENTE DEL PROYECTO (2)	8.0	\$ 1,000.00	10.0	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
TOTAL SUELDOS PERSONAL					\$ 32,000.00
1.2 COSTOS DIRECTOS NO SALARIALES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL
PRESTACIONES	MES	10.0	\$ 700.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00
VEHICULO 4x4	MES	10.0	\$ 300.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
COMBUSTIBLE	MES	10.0	\$ 150.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
PAPELERIA	MES	10.0	\$ 100.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
TOTAL DE COSTOS DIRECTOS NO SALARIALES					\$ 12,500.00
TOTAL DE COSTOS DIRECTOS (1.1 A 1.2)					\$ 44,500.00
2. COSTOS INDIRECTOS					
2.1 COSTOS ADMINISTRATIVOS (personal, servicios, fianzas, etc.)		COSTO MENSUAL	MESES	SUB TOTAL	TOTAL
FIANZAS		\$ 3,500.00	1.0	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
SERVICIO DE ELECTRICIDAD		\$ 50.00	10.0	\$ 500.00	\$ 500.00
SERVICIO DE AGUA POTABLE		\$ 25.00	10.0	\$ 250.00	\$ 250.00
SERVICIO DE INTERNET		\$ 35.00	10.0	\$ 350.00	\$ 350.00
SERVICIO DE COMUNICACIÓN (CELULAR)		\$ 150.00	10.0	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
OFICINA DE CAMPO		\$ 200.00	10.0	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
INMOBILIARIO DE OFICINA (ESCRITORIOS, SILLAS, COMPUTADORAS E IMPRESORA)		\$ 1,500.00	1.0	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
COSTOS ADMINISTRATIVOS OFICINA CENTRAL		\$ 500.00	10.0	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
TOTAL DE COSTOS ADMINISTRATIVOS					\$ 14,600.00
2.2 UTILIDAD					\$ 6,675.00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (2.1 A 2.2)					\$ 21,275.00
3. TOTAL DE COSTOS DIRECTOS MÁS INDIRECTOS (1 A 2)					\$ 65,775.00
4. IVA (13 % sobre 3)					\$ 8,550.75
SUB TOTAL DE LA OFERTA EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN (3 + 4)					\$ 74,325.75

ING. MARCO NAPOLEON GARCIA SOTO
 REPRESENTANTE LEGAL
 N.G. INGENIEROS S.A. DE C.V.



San Salvador, 07 de Diciembre de 2017

FORMULARIO 7 (2/3) PARA SUPERVISIÓN

OFERTA ECONÓMICA DESGLOSADA

CONCURSO PÚBLICO N° 2/2017-19F/FCAS-42-FISDL, SELECCIÓN DE SUPERVISOR DEL PROYECTO: "INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN CANTÓN METALÍO, MUNICIPIO DE ACAJUTLA, DEPARTAMENTO DE SONSONATE" CÓDIGO 341501

ETAPA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN (ÚNICAMENTE PARA SUPERVISIÓN)

OFERENTE: N.G. INGENIEROS S.A. DE C.V.

FECHA: 07 DE DICIEMBRE DE 2017

1. COSTO DIRECTO					
1.1 PERSONAL ASIGNADO AL PROYECTO	ASIGNACIÓN HORAS DIARIAS	COSTO MENSUAL	MES HOMBRE	SUB TOTAL	TOTAL
GERENTE DEL PROYECTO	8.0	\$ 1,200.00	2.0	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00
RESIDENTE DEL PROYECTO (1)	8.0	\$ 1,000.00	2.0	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
RESIDENTE DEL PROYECTO (2)	8.0	\$ 1,000.00	2.0	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
TOTAL SUELDOS PERSONAL					\$ 6,400.00
1.2 COSTOS DIRECTOS NO SALARIALES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL
PRESTACIONES	MES	2.0	\$ 700.00	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00
VEHICULO 4x4	MES	2.0	\$ 300.00	\$ 600.00	\$ 600.00
COMBUSTIBLE	MES	2.0	\$ 150.00	\$ 300.00	\$ 300.00
PAPELERIA	MES	2.0	\$ 100.00	\$ 200.00	\$ 200.00
TOTAL DE COSTOS DIRECTOS NO SALARIALES					\$ 2,500.00
TOTAL DE COSTOS DIRECTOS (1.1 A 1.2)					\$ 8,900.00
2. COSTOS INDIRECTOS					
2.1 COSTOS ADMINISTRATIVOS (personal, servicios, fianzas, etc.)	COSTO MENSUAL	MESES	SUB TOTAL	TOTAL	
SERVICIO DE ELECTRICIDAD	\$ 50.00	2.0	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00
SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$ 25.00	2.0	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 50.00
SERVICIO DE INTERNET	\$ 35.00	2.0	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00
SERVICIO DE COMUNICACIÓN (CELULAR)	\$ 150.00	2.0	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00
OFICINA DE CAMPO	\$ 200.00	2.0	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00
COSTOS ADMINISTRATIVOS OFICINA CENTRAL	\$ 500.00	2.0	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
TOTAL DE COSTOS ADMINISTRATIVOS					\$ 1,920.00
2.2 UTILIDAD					\$ 1,335.00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (2.1 A 2.2)					\$ 3,255.00
3. TOTAL DE COSTOS DIRECTOS MÁS INDIRECTOS (1 A 2)					\$ 12,155.00
4. IVA (13 % sobre 3)					\$ 1,580.15
SUB TOTAL DE LA OFERTA EN LA ETAPA DE RECEPCION DEFINITIVA Y LIQUIDACION (3 + 4)					\$ 13,735.15

ING. MARCO NAPOLEON GARCIA SOTO
 REPRESENTANTE LEGAL
 N.G. INGENIEROS S.A. DE C.V.



San Salvador, 07 de Diciembre de 2017



CALLE PRINCIPAL, AVENIDA A, COL. PALERMO, CASA 5-A,
SAN SALVADOR TEL. 2245-2152
CORREO ELECTRONICO: ngingenierossadecv@gmail.com

0000405

FORMULARIO 7 (3/3) PARA SUPERVISIÓN

OFERTA ECONÓMICA DESGLOSADA

CONCURSO PÚBLICO N° 2/2017-19F/FCAS-42-FISDL, SELECCIÓN DE SUPERVISOR DEL PROYECTO: "INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN CANTÓN METALÍO, MUNICIPIO DE ACAJUTLA, DEPARTAMENTO DE SONSONATE" CÓDIGO 341501

CUADRO RESUMEN

OFERENTE: N.G. INGENIEROS S.A. DE C.V.

FECHA: 07 DE DICIEMBRE DE 2017

TOTAL ETAPA DE SUPERVISIÓN DE CAMPO	\$	74,325.75
TOTAL ETAPA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN	\$	13,735.15
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA	\$	88,060.90
OCHENTA Y OCHO MIL SESENTA 90/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.		

ING. MARCO NAPOLEON GARCIA SOTO
REPRESENTANTE LEGAL
N.G. INGENIEROS S.A. DE C.V.



San Salvador, 07 de Diciembre de 2017

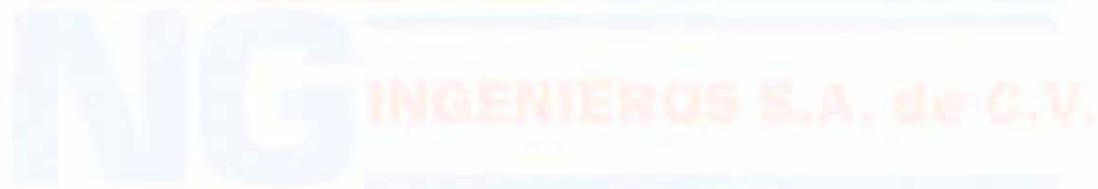
INGENIEROS S.A. de C.V.



CALLE PRINCIPAL, AVENIDA A, COL. PALERMO, CASA 5-A,
SAN SALVADOR TEL. 2245-2152
CORREO ELECTRONICO: ngingenierossadecv@gmail.com

0000406

JUSTIFICACION DE ANTICIPO



**FORMULARIO No. 8
JUSTIFICACION DEL ANTICIPO**

San Salvador, 07 de Diciembre de 2017

**SEÑORES
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR (FISDL).
PRESENTE**

Atentamente presentamos, el Listado y Justificación de los gastos que se realizarán con relación al proceso de CONCURSO PÚBLICO N° 2/2017-19F/FCAS-42-FISDL, SELECCIÓN DE SUPERVISOR DEL PROYECTO: "INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN CANTÓN METALÍO, MUNICIPIO DE ACAJUTLA, DEPARTAMENTO DE SONSONATE" CÓDIGO 341501

CONCEPTO	MONTO	JUSTIFICACION
Compra de equipo de oficina	\$ 1,500.00	Equipo necesario para el inicio de las actividades de supervisión.
Compra de papelería.	\$ 200.00	Actividad necesaria para el inicio de los trabajos.
Pago de fianzas	\$ 3,500.00	Cancelación de Fianzas necesarias para formalizar proceso de contratación.
Pago de alquileres.	\$ 1,000.00	Pago Inicial de los alquiler de oficina de campo
Pago de Sueldos (personal de campo)	\$ 15,600.00	Sueldos de cuatro meses, incluyendo prestaciones del personal de campo.
Pago de impuestos generados por la facturación del anticipo.	\$ 3,448.40	Cancelación de impuestos generados por la facturación del anticipo.
Costos Administrativos	\$ 1,169.87	Costos administrativos de mes y medio
TOTAL	\$ 26,418.27	

Todos los pagos realizados con estas actividades se realizarán antes de que se haga efectivo el pago de la primera estimación que presentemos a cobro.

[Redacted Signature]

ING. MARCO NAPOLEÓN GARCÍA SOTO
REPRESENTANTE LEGAL

